



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO
EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL
ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 110 – 2 y 316 del Código General del Proceso, dentro de los siguientes procesos Nulidad y Restablecimiento del Derecho:

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2014 00055 01
ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
EJECUTANTE: ALEYDA CRISTINA LOZANO DE GALLEGO
EJECUTADA: U.G.P.P.

Se fija la presente lista en un lugar público de esta Secretaría por el término de un (1) día, y a partir del día siguiente del presente **AVISO**, dentro del medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, radicado bajo el número 27001 23 33 000 2014 00055 01, correrá traslado por el término de tres (03) días de la solicitud de desistimiento de la demanda presentada por el apoderado de la parte accionada.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy nueve (09) de octubre de dos mil diecinueve (2019), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General
Kheyachalon



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO
EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL
ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

TRASLADO DE RECURSO DE SUPLICA

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 332 del C.G.P., dentro del siguiente proceso se fija el presente **AVISO**:

EXPEDIENTE No: 27001 33 33 003 2016 00077 01
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
ACCIONANTE: CRISTIN GREY MOSQUERA PINO Y OTROS
ACCIONADO: NACIÓN – MIN. DEFENSA – POLICÍA NAL

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 0836 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Se fija la presente lista en un lugar público de esta Secretaría por el término de un (1) día, y a partir del día siguiente del presente AVISO, correrá traslado por el término de tres (03) días, el memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante, interpuso recurso de súplica contra el Auto Interlocutorio No. 0836 del 17 de septiembre de 2019 (fls. 384 a 401).

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy nueve (09) de octubre del dos mil diecinueve (2019), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Khayachalon



EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O
TRASLADO LIQUIDACION DE COSTAS

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 110 – 2 del Código General del Proceso, se fija el presente **AVISO** dentro de del siguiente proceso de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO:

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 003 2015 00073 00
ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
EJECUTANTE: FRANCISCA OSIRIS PEREA LOZANO
EJECUTADA: SEC. CHOCÓ – F.N.P.S.M.

Se fija la presente **LISTA** en un lugar público de esta Secretaría por el término de un (1) día, y a partir del día siguiente del presente **AVISO**, dentro del medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, radicado bajo el número 27001 23 33 003 2015 00073 00, correrá traslado por el término de tres (3) días de la Liquidación de Costas realizada por la secretaria del Tribunal, visible a folio 103 del expediente.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy veintitrés (23) de septiembre de dos mil diecinueve (2019), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General



EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O **TRASLADO LIQUIDACION DE COSTAS**

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 110 – 2 del Código General del Proceso, se fija el presente **AVISO** dentro de del siguiente proceso de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO:

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 00050 00
ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
EJECUTANTE: HIGINIA YENNY PEREA PALACIOS
EJECUTADA: NACIÓN – MIN. EDUCACIÓN NACIONAL –
F.N.P.S.M.

Se fija la presente **LISTA** en un lugar público de esta Secretaría por el término de un (1) día, y a partir del día siguiente del presente **AVISO**, dentro del medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, radicado bajo el número 27001 23 33 000 2017 00050 00, correrá traslado por el término de tres (3) días de la Liquidación de Costas realizada por la secretaría del Tribunal, visible a folio 103 del expediente.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy veintitrés (23) de septiembre de dos mil diecinueve (2019), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General



TRASLADO MEDIDA CAUTELAR

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 233 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – C.P.A.C.A., se fija el presente **AVISO** dentro del medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

1. 27001 23 33 000 2019 00072 00
Dte: U.G.P.P.
Ddo: BELÉN GEOVO DE GARCES

Se fija la presente lista en un lugar público de esta Secretaría por el término de un (1) día, y a partir del día siguiente del presente AVISO, correrá traslado por el término de cinco (5) días corriéndole traslado de la medida cautelar presentada por la parte actora.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy cinco (05) de septiembre de dos mil diecinueve (2019), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Khayachalon

**TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION Y EN
SUBSIDIO APELACIÓN**



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO
EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL
ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 110 – 2 del Código General del Proceso, dentro del siguiente proceso:

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2018 00034 00
MEDIO DE CONTROL: INCIDENTE DESACATO TUTELA
ACCIONANTE: ALIRIO PALACIOS DAVILA
ACCIONADO: JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO
ORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ

AUTO RECURRIDO: SUSTANCIACIÓN No. 0146 DEL 23 DE JULIO DE 2019

Se fija la presente lista en un lugar público de esta Secretaría por el término de un (1) día, y a partir del día siguiente del presente **AVISO**, correrá traslado por el término de tres (03) días, el memorial por medio del cual el tutelante, interpuso recurso de reposición y en subsidio de apelación contra el Auto de Sustanciación No. 0146 del 23 de julio de 2019 (fls. 43 a 49), de conformidad con el artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA).

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy martes (20) de agosto del dos mil diecinueve (2019), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

A V I S O
08 DE AGOSTO DE 2019



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO
EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
DEL CHOCÓ,

A V I S A:

Que dentro del Medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Radicado No. 2017-00048, instaurado por YENNY DEL CARMEN MENA MAYO contra la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL “U.G.P.P.”, se dictó el siguiente auto de fecha 12 de diciembre de 2018, que en lo pertinente dice:

(...).

III. CONSIDERACIONES:...

(...).

IV. RESUELVE

PRIMERO: DENIÉGANSE la solicitud de aclaración formulada por el apoderado de la parte actora de la Sentencia No. 0065 del 16 de mayo de 2018, proferida por esta Sala.

SEGUNDO: De oficio **CORRÍGESE** el aparte resolutivo de la Sentencia No. 0065 del 16 de mayo de 2018, proferida por esta Corporación, la cual quedará así:

“PRIMERO: CONFÍRMASE la Sentencia No. 101 del 01 de octubre de 2018 proferida por el Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Quibdó que accedió las súplicas de la demanda promovida por la señora **YENNY DEL CARMEN MENA MAYO**, contra la **CAJA NACIONAL DE PREVISIÓN SOCIAL**, hoy **UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL “U.G.P.P.”** de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de este proveído.

SEGUNDO: CONDÉNESE en costas a la parte demandada y a favor de la parte demandante en concordancia con los artículos 365 y 366 del C.G.P. Fíjese como agencias en derecho, tres (03) S.M.L.M.V., equivalentes a la suma de dos millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil trescientos cuarenta y ocho pesos (\$2.484.348). En firme la presente providencia, realícese por el A quo, la liquidación correspondiente, conforme lo regulado en las normas ya citadas.

TERCERO: En firme la presente decisión devuélvase el expediente al Juzgado de Origen previa cancélese su radicación.”

TERCERO: NOTIFICAR el presente proveído según lo dispuesto en el artículo 286 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

(...).”

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

Para los fines indicados en el artículo 286 y 292 del C.G.P., se elabora el presente AVISO, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General

Kheyachalon

**TRASLADO INCIDENTE DE REGULACIÓN DE
HONORARIOS**



EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 110 – 2 y 129 inciso 3 del Código General del Proceso, dentro del siguiente proceso:

EXPEDIENTE No: 27001 33 33 002 2017 00152 01
MEDIO DE CONTROL: GRUPO
ACCIONANTE: ANA CECILIA SANDOVAL – OTROS
ACCIONADO: NACIÓN – MIN. EDUCACIÓN NAL. –
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

Se fija la presente lista en un lugar público de esta Secretaría por el término de un (1) día, y a partir del día siguiente del presente **AVISO**, correrá traslado por el término de tres (03) días, el memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante, interpuso incidente de regulación de honorarios.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy veintitrés (23) de julio del dos mil diecinueve (2019), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO
EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL
ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

Que, conforme lo dispuesto en los artículos 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), 319 y 110 del Código General del Proceso, dentro del siguiente proceso:

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2004 00550 01
MEDIO DE CONTROL: POPULAR
ACCIONANTE: RAFAEL ANGEL RAMIREZ RESTREPO
ACCIONADO: MUNICIPIO DE QUIBDÓ – OTROS

AUTO RECURRIDO: AUTO INTERLOCUTORIO No. 3 DEL 14 DE
ENERO DE 2019

SE FIJA LA PRESENTE LISTA EN UN LUGAR PÚBLICO DE ESTA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, Y A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DEL PRESENTE **AVISO**, CORRERÁ TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS, LOS MEMORIALES POR MEDIO DE LOS CUALES LOS APODERADOS DE **AGUAS NACIONALES EPM, EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.-EPM**, INTERPUSIERON RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO INTERLOCUTORIO NO. 3 DEL 14 DE ENERO DE 2019 (FLS. 1021 A 1037).

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy catorce (14) de junio de dos mil diecinueve (2019), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Khayachalon



TRASLADO INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE CONDENA EN ABSTRACTO

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL
ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 110 – 2 y 129 inciso 3 del Código General del Proceso, dentro del siguiente proceso:

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 1999 00611 01
MEDIO DE CONTROL: CONTRACTUAL
ACCIONANTE: VINICOLA LOS ROBLES L.T.D.A.
ACCIONADO: DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

Se fija la presente lista en un lugar público de esta Secretaría por el término de un (1) día, y a partir del día siguiente del presente **AVISO**, correrá traslado por el término de tres (03) días a las partes intervinientes en el proceso, del memorial por medio del cual el apoderado de la parte accionante, interpuso incidente de liquidación de condena en abstracto.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy treinta (30) de mayo del dos mil diecinueve (2019), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General
Kheyachalon



TRASLADO SOLICITUD SUSPENSIÓN PROVISIONAL

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

Para los efectos del artículo 110, parágrafo 2° del C.G.P y del artículo 233 del C.P.A.C.A., se fija la presente lista en un lugar público de esta Secretaría por el término de un (1), y a partir del día siguiente del presente **AVISO**, dentro del medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, radicado bajo el número 27001 23 33 000 2018 78 00, instaurado por FEDERACIÓN DE LOTERIAS Y OTROS., contra EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, correrá traslado por el término de cinco (5) días de la solicitud presentada por la parte actora.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy quince (15) de mayo del dos mil diecinueve (2019), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 110 – 2 del Código General del Proceso, dentro del siguiente proceso:

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2019 00019 00
MEDIO DE CONTROL: N/R
ACCIONANTE: LUZMILA TRUJILLO CHAVERRA
ACCIONADO: NACIÓN – PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 0338 DEL 11 DE ABRIL DE 2019

Se fija la presente lista en un lugar público de esta Secretaría por el término de un (1) día, y a partir del día siguiente del presente **AVISO**, correrá traslado por el término de tres (03) días, el memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante, interpuso recurso de reposición contra el Auto Interlocutorio No. 0338 del 11 de abril de 2019 (fls. 92 a 94), de conformidad con el artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA).

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy quince (15) de mayo del dos mil diecinueve (2019), siendo las 7:30 A.M.



LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DEL RECURSO DE APELACIÓN

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 110 – 2 del Código General del Proceso, dentro del siguiente proceso:

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2019 00019 00

MEDIO DE CONTROL: N/R

ACCIONANTE: LUZMILA TRUJILLO CHAVERRA

ACCIONADO: NACIÓN – PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 0338 DEL 11 DE ABRIL DE 2019

Se fija la presente lista en un lugar público de esta Secretaría por el término de un (1) día, y a partir del día siguiente del presente **AVISO**, correrá traslado por el término de tres (03) días, el memorial por medio del cual el apoderado del vinculado como tercero interesado, interpuso recurso de apelación contra el Auto Interlocutorio No. 0338 del 11 de abril de 2019 (fls. 96 a 100), de conformidad con el artículo 244 inciso 2º de la ley 1437 de 2011 (CPACA).



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy quince (15) de mayo del dos mil diecinueve (2019), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DEL RECURSO DE APELACIÓN

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 110 – 2 del Código General del Proceso, dentro del siguiente proceso:

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2018 00108 00
MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO
ACCIONANTE: MAGNO EMILIO MARTINEZ MAYO – OTROS
ACCIONADO: E.S.E. HOSPITAL ISMAEL ROLDAN
VALENCIA – OTROS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 0308 DEL 03 DE ABRIL DE 2019

Se fija la presente lista en un lugar público de esta Secretaría por el término de un (1) día, y a partir del día siguiente del presente **AVISO**, correrá traslado por el término de tres (03) días, el memorial por medio del cual el apoderado de la parte accionante, interpuso recurso de apelación contra el Auto Interlocutorio No. 0308 del 03 de abril de 2019 (fls. 10 a 17, del cuaderno de Medidas Cautelares), de conformidad con el artículo 244 inciso 2º de la ley 1437 de 2011 (CPACA).



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy quince (15) de mayo del dos mil diecinueve (2019), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2003 00170 00
ACCIÓN: EJECUTIVO
EJECUTANTE: CLEMENTE CUESTA BORJA
EJECUTADA: MUNICIPIO DE BAGADÓ

Para los efectos del artículo 446 del C.G.P. inciso 4º, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en un lugar público de esta secretaría, por el término de un (1) día, y a partir del día siguiente del presente **AVISO**, correrá traslado por el término de tres (03) días a las partes intervinientes en el proceso el memorial por medio del cual el apoderado de la parte ejecutante presento liquidación adicional del crédito.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy ocho (08) de abril de dos mil diecinueve (2019), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General



TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 001 2004 00558 00
ACCIÓN: EJECUTIVO
EJECUTANTE: SAMUEL RENTERIA ALVAREZ
EJECUTADA: MUNICIPIO DE LLORÓ

Para los efectos del artículo 446 del C.G.P. inciso 4º, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en un lugar público de esta secretaría, por el término de un (1) día, y a partir del día siguiente del presente **AVISO**, correrá traslado por el término de tres (03) días a las partes intervinientes en el proceso el memorial por medio del cual el apoderado de la parte ejecutante presento liquidación adicional del crédito.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy ocho (08) de abril de dos mil diecinueve (2019), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General



TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 110 – 2 del Código General del Proceso, dentro del siguiente proceso:

EXPEDIENTE No: 27001 33 31 003 2008 00079 02
MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO
ACCIONANTE: MAGDALENA CASTRO MORALES
ACCIONADO: NACIÓN – MIN. DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 114 DEL 26 DE FEBRERO DE 2019

Se fija la presente lista en un lugar público de esta Secretaría por el término de un (1) día, y a partir del día siguiente del presente **AVISO**, correrá traslado por el término de tres (03) días, el memorial por medio del cual el apoderado del Ejército Nacional, interpuso recurso de reposición contra el Auto Interlocutorio No. 114 del 26 de febrero de 2019 (fls. 573 a 580), de conformidad con el artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA).



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy cuatro (04) de abril del dos mil diecinueve (2019), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION EN SUBSIDIO QUEJA

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 110 – 2 del Código General del Proceso, dentro del siguiente proceso:

EXPEDIENTE No: 27001 33 33 001 2019 00028 00
MEDIO DE CONTROL: TUTELA
ACCIONANTE: SONIA NOHEMI PARRA MORENO
ACCIONADO: HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS –
DEPTO DEL CHOCÓ – U.G.P.P.

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 601 DEL 14 DE MARZO DE 2019

Se fija la presente lista en un lugar público de esta Secretaría por el término de un (1) día, y a partir del día siguiente del presente AVISO, correrá traslado por el término de tres (03) días, el memorial por medio del cual el apoderado de la U.G.P.P., interpuso recurso de reposición en subsidio queja, contra el Auto Interlocutorio No. 601 del 14 de marzo de



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

2019 (fls. 170 a 188), de conformidad con el artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA).

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy cuatro (04) de abril del dos mil diecinueve (2019), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 110 – 2 del Código General del Proceso, dentro del siguiente proceso:

EXPEDIENTE No: 27001 33 33 001 2019 00028 00

MEDIO DE CONTROL: TUTELA

ACCIONANTE: SONIA NOHEMI PARRA MORENO

ACCIONADO: HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS –
DEPTO DEL CHOCÓ – U.G.P.P.

Se fija la presente lista en un lugar público de esta Secretaría por el término de un (1) día, y a partir del día siguiente del presente **AVISO**, correrá traslado por el término de tres (03) días a las partes intervinientes en el proceso, del memorial por medio del cual el apoderado el apoderado de la U.G.P.P., interpuso incidente de nulidad.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy cuatro (04) de abril del dos mil diecinueve (2019), siendo las 7:30 A.M.



LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Khayachalon

TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 110 – 2 del Código General del Proceso, dentro del siguiente proceso:

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2017 00110 00
MEDIO DE CONTROL: GRUPO
ACCIONANTE: NELLY MARÍA QUEJADA MOSQUERA Y OTROS
ACCIONADO: MUNICIPIO DEL MEDIO ATRATO – CODECHOCO – OTROS

Se fija la presente lista en un lugar público de esta Secretaría por el término de un (1) día, y a partir del día siguiente del presente **AVISO**, correrá traslado por el término de tres (03) días a las partes intervinientes en el proceso, del memorial por medio del cual el apoderado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible interpuso incidente de nulidad.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy quince (15) de marzo del dos mil diecinueve (2019), siendo las 7:30 A.M.



LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Marcel

TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 110 – 2 del Código General del Proceso, dentro del siguiente proceso:

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2018 00004 00

MEDIO DE CONTROL: GRUPO

ACCIONANTE: PROCURADURÍA DELEGADA PARA ASUNTOS AMBIENTALES

ACCIONADO: NACIÓN – MIN. AMBIENTE Y OTROS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 169 DEL 26 DE FEBRERO DE 2019

Se fija la presente lista en un lugar público de esta Secretaría por el término de un (1) día, y a partir del día siguiente del presente **AVISO**, correrá traslado por el término de tres (03) días, el memorial por medio del cual el apoderado de la Nación – Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, interpuso recurso de reposición contra el



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

Auto Interlocutorio No. 169 del 26 de febrero de 2019 (fls. 447 a 455), de conformidad con el artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA).

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy siete (07) de marzo del dos mil diecinueve (2019), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 110 – 2 del Código General del Proceso, dentro del siguiente proceso:

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2018 00070 00
MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO
ACCIONANTE: CUATUN SOLUCIONES FINANCIERAS S.A.
ACCIONADO: NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 199 DEL 25 DE FEBRERO DE 2019

Se fija la presente lista en un lugar público de esta Secretaría por el término de un (1) día, y a partir del día siguiente del presente **AVISO**, correrá traslado por el término de tres (03) días, el memorial por medio del cual el apoderado de la parte accionante, interpuso recurso de reposición



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

contra el Auto Interlocutorio No. 199 del 25 de febrero de 2019 (fls. 6 a 9), de conformidad con el artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA).

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy siete (07) de marzo del dos mil diecinueve (2019), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACIÓN

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 110 – 2 del Código General del Proceso, dentro del siguiente proceso:

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2018 00096 00

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD

ACCIONANTE: ALIJAFETH COSSIO CASTILLO

ACCIONADO: JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE
FAMILIA DE QUIBDÓ

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 106 DEL 07 DE FEBRERO DE 2019

Se fija la presente lista en un lugar público de esta Secretaría por el término de un (1) día, y a partir del día siguiente del presente **AVISO**, correrá traslado por el término de tres (03) días, el memorial por medio del cual el apoderado de la parte accionante, interpuso recurso de reposición



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

y en subsidio de apelación contra el Auto Interlocutorio No. 106 del 07 de febrero de 2019 (fls. 56 a 57), de conformidad con el artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA).

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy veintiséis (26) de febrero del dos mil diecinueve (2019), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DEL RECURSO DE APELACIÓN

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 110 – 2 del Código General del Proceso, dentro del siguiente proceso:

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2006 00587 00

MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO

ACCIONANTE: ROBINSON CÓRDOBAS MARMOLEJO

ACCIONADO: NACIÓN – MIN. DEFENSA – EJÉRCITO

NACIONAL – OTROS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 040 DEL 25 DE ENERO DE 2019

Se fija la presente lista en un lugar público de esta Secretaría por el término de un (1) día, y a partir del día siguiente del presente **AVISO**, correrá traslado por el término de tres (03) días, el memorial por medio del cual el apoderado de la parte accionante, interpuso recurso de apelación contra el Auto Interlocutorio No. 040 del 25 de enero de 2019 (fls. 252 a



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

261), de conformidad con el artículo 244 inciso 2º de la ley 1437 de 2011 (CPACA).

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy veintiséis (26) de febrero del dos mil diecinueve (2019), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General

TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 110 – 2 del Código General del Proceso, dentro del siguiente proceso:

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2018 00109 00

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

ACCIONANTE: VIRNA LUCY FLOREZ MARTINEZ

ACCIONADO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA- REGIONAL CHOCÓ

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 116 DEL 08 DE FEBRERO DE 2019

Se fija la presente lista en un lugar público de esta Secretaría por el término de un (1) día, y a partir del día siguiente del presente **AVISO**, correrá traslado por el término de tres (03) días, el memorial por medio del



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

cual el apoderado de la parte accionante, interpuso recurso de reposición contra el Auto Interlocutorio No. 116 del 08 de febrero de 2019 (fls. 24 a 48), de conformidad con el artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA).

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy veintiséis (26) de febrero del dos mil diecinueve (2019), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACIÓN

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL
ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 110 – 2 del Código General del Proceso, dentro del siguiente proceso:

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2016 00102 00

MEDIO DE CONTROL: LESIVIDAD

ACCIONANTE: U.G.P.P.

ACCIONADO: JOSÉ DARIO ORJUELA

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 077 DEL 04 DE FEBRERO
DE 2019

Se fija la presente lista en un lugar público de esta Secretaría por el término de un (1) día, y a partir del día siguiente del presente **AVISO**, correrá traslado por el término de tres (03) días, el memorial por medio del cual el apoderado de la parte accionante (U.G.P.P.), interpuso recurso de reposición y en subsidio de apelación contra el Auto Interlocutorio No. 077



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

del 04 de febrero de 2019 (fls. 21 a 25), de conformidad con el artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA).

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy veintiséis (26) de febrero del dos mil diecinueve (2019), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 110 – 2 y 316 del Código General del Proceso, dentro de los siguientes procesos Nulidad y Restablecimiento del Derecho:

EXPEDIENTE No: 27001 33 33 003 2015 00428 01

ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

EJECUTANTE: DENIS DANIEL BECERRA PINO

EJECUTADA: NACIÓN – MIN. DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL

Se fija la presente lista en un lugar público de esta Secretaría por el término de un (1) día, y a partir del día siguiente del presente **AVISO**, dentro del medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, radicado bajo el número 27001 33 33 003 2015 00428 01, correrá traslado por el término de tres (03) días de la solicitud de desistimiento de los recurso de apelación presentado por el apoderado de la parte accionada.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy once (11) de febrero de dos mil diecinueve (2019), siendo las 7:30 A.M.



LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO

EXPEDIENTE No: 27001 33 33 001 2014 00579 01

ACCIÓN: EJECUTIVO

EJECUTANTE: FRANCISCO RENTERIA PALOMEQUE

EJECUTADA: COLPENSIONES

PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 446 DEL C.G. P, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 DEL C. G. P., SE FIJA LA PRESENTE LISTA EN UN LUGAR PÚBLICO DE ESTA SECRETARÍA, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, Y A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DEL PRESENTE **AVISO**, CORRERÁ TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS A LAS PARTES INTERVINIENTES EN EL PROCESO EL MEMORIAL POR MEDIO DEL CUAL EL APODERADO DE LA PARTE EJECUTANTE PRESENTO LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy once (11) de febrero de dos mil diecinueve (2019), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 110 – 2 del Código General del Proceso, dentro del siguiente proceso:

EXPEDIENTE No: 27001 33 33 001 2012 00113 01
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
ACCIONANTE: RUBEN DARIO ROMAÑA ARIAS
ACCIONADO: DEPTO CHOCÓ – ASAMBLEA CHOCÓ

Se fija la presente lista en un lugar público de esta Secretaría por el término de un (1) día, y a partir del día siguiente del presente **AVISO**, correrá traslado por el término de tres (03) días a las partes intervinientes en el proceso, del memorial por medio del cual el apoderado de la parte accionante interpuso incidente de nulidad a partir del auto del 22 de noviembre de 2018.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy cuatro (04) de febrero del dos mil diecinueve (2019), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General
Kheyachalon

TRASLADO RECURSO DE REPOSICION

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 110 – 2 del Código General del Proceso, dentro del siguiente proceso:

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2018 00043 00
MEDIO DE CONTROL: GRUPO
ACCIONANTE: YEINY RIVAS CÓRDOBA Y OTROS
ACCIONADO: NACIÓN – MIN. INTERIOR – MIN. DEFENSA
– ARMADA NAL – EJÉRCITO NAL – POLICÍA NAL

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 12 DEL 11 DE ENERO DE 2019

Se fija la presente lista en un lugar público de esta Secretaría por el término de un (1) día, y a partir del día siguiente del presente **AVISO**, correrá traslado por el término de tres (03) días, el memorial por medio del cual el apoderado de la parte accionada (Ejército Nacional), interpuso recurso de reposición contra el Auto Interlocutorio No. 12 del 11 de enero de 2019 (fls. 154 a 166), de conformidad con el artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA).

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy treinta (30) de enero del dos mil diecinueve (2019), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO RECURSO DE REPOSICION

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 110 – 2 del Código General del Proceso, dentro del siguiente proceso:

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2018 00035 00
MEDIO DE CONTROL: CUMPLIMIENTO
ACCIONANTE: STELLA GORDILLO ARIZA
ACCIONADO: PRESIDENCIA SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTROS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 0839 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2018

Se fija la presente lista en un lugar público de esta Secretaría por el término de un (1) día, y a partir del día siguiente del presente **AVISO**, correrá traslado por el término de tres (03) días, el memorial por medio del cual el apoderado de la parte accionante., interpuso recurso de reposición contra el Auto Interlocutorio No. 0839 del 29 de octubre de 2018 (fls. 76 a 78), de conformidad con el artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA).

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy veintidós (22) de enero del dos mil diecinueve (2019), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Khayachalon

A V I S O
11 DE ENERO DE 2019

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S A:



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

Que dentro del Medio de control de GRUPO, Radicado No. 2018-00026, instaurado por JHONNY ISRAEL CARABALLO HINESTROZA y OTROS contra la NACIÓN – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA “DAPRE” – MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – OTROS, se dictó el siguiente auto de fecha 12 de diciembre de 2018, que en lo pertinente dice:

“(...)”.

III. CONSIDERACIONES:...

(...)”.

IV. RESUELVE

PRIMERO: ADMITIR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA que ha formulado el MUNICIPIO DE ACANDÍ frente al señor GABRIEL JOSÉ OLIVARES VELEZ, exalcalde del municipio de Acandí.

SEGUNDO: NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE en la forma prevista en el artículo 292 del Código General del Proceso escrito de llamamiento, o MEDIANTE MENSAJE DIRIGIDO AL BUZÓN ELECTRÓNICO destinado para notificaciones judiciales, si se allega la respectiva dirección al proceso, y Adjúntesele copia de la demanda, de la contestación y sus anexos, copia del escrito de llamamiento en garantía y sus documentos adjuntos, y de la presente providencia. El llamante aportará todos los datos necesarios para la debida notificación y diligencia de la presente actuación.

TERCERO: OTORGAR el término de diez (10) días contados de conformidad con lo previsto en el artículo 53 de la ley 472, al señor GABRIEL JOSÉ OLIVARES VELEZ, exalcalde del municipio de Acandí, para que proceda a contestar la demanda y el llamamiento en garantía.

CUARTO: NOTIFÍQUESE por estado electrónico a las demás partes, como lo indica el artículo 201 del C.P.A.C.A., mediante publicación virtual del mismo en la página web de la Rama Judicial, y, suscríbese la constancia de que trata el inciso 4 del artículo 199 de C.P.A.C.A. modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.

QUINTO: Suspéndase el proceso hasta tanto se notifique personalmente al llamado en garantía, término que no podrá exceder de seis (6) meses, so pena de declarar ineficaz el llamamiento, conforme lo señala el artículo 66 del C.G. del P.

SEXTO: RECONOCER personería al Dr. **LEYSON MANUEL MOSQUERA RAMOS**, portador de la T.P. No. 198.782 del C.S de la J como apoderado del MUNICIPIO DE ACANDÍ, en los términos y efectos del poder conferido visible a fls. 2908 a 2914 del cuaderno principal; a la Dra. **MARTHA ALICIA CORSSY MARTÍNEZ**, portadora de la T.P. No. 97.847 del C.S de J, como apoderada de la PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, en los términos y efectos del poder conferido visible a fls. 2929 a 2932 del expediente; a la Dra. **LEIDY YESENIA RONDON ZARATE**, portadora de la T.P. No. 209.451 del C.S de J, como apoderada de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, en



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

*los términos y efectos del poder conferido visible a fl. 2948 del expediente, y a la Dra. **CLAUDIA ROCÍO CASTRO ORDOÑEZ**, portadora de la T.P. No. 122.734 del C.S de J, como apoderada del **MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**, en los términos y efectos del poder conferido visible a fls. 3275 a 3279 del expediente.*

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

(...).”

Para los fines indicados en el artículo 292 del C.G.P., se elabora el presente AVISO, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General

Kheyachalon

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 110 – 2 y 316 del Código General del Proceso, dentro de los siguientes procesos Nulidad y Restablecimiento del Derecho:

EXPEDIENTE No: 27001 33 33 003 2015 00167 01
ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: FERNANDO ALBERTO RIVERA AGUDELO
DEMANDADO: COLPENSIONES

EXPEDIENTE No: 27001 33 33 003 2014 00359 01
ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

EJECUTANTE: IDALMY REGINA GARCÍA CÓRDOBA
EJECUTADA: NACIÓN – MIN. EDUCACIÓN – FNPSM

Se fija la presente lista en un lugar público de esta Secretaría por el término de un (1) día, y a partir del día siguiente del presente **AVISO**, dentro de los medios de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, radicado bajo los números 27001 33 33 003 2015 00167 01; 27001 33 33 003 2014 00359 01, correrá traslado por el término de tres (03) días de las solicitudes de desistimiento de los recursos de apelaciones presentado por las partes accionantes.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy catorce (14) de enero de dos mil diecinueve (2019), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DE EXCEPCIONES

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 110 – 2 del Código General del Proceso, se fija el presente **AVISO** dentro de del siguiente proceso de GRUPO:

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2018 00026 00

MEDIO DE CONTROL: GRUPO

ACCIONANTE: JHONNY ISRAEL HINESTROZA CARABALLO
Y OTROS

ACCIONADO: NACIÓN – DAPRE – MIN MINAS Y ENERGÍA Y
OTROS

El cual permanecerá por el término de un (1) día.



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

Que, a partir del día siguiente de la fijación del presente **AVISO**, correrá traslado a la partes intervinientes en el proceso por el término de tres (3) días, de conformidad con el artículo 175, parágrafo 2º del C.P.A.C.A., de las excepciones presentadas por las entidades accionadas.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy treinta (30) de noviembre del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

A V I S O

30 DE NOVIEMBRE DE 2018

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S A:

Que dentro del Medio de control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, Radicado No. 2017-00180, instaurado por MARÍA ESMIRNA URIBE FLOREZ contra el FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, se dictó el siguiente auto de fecha 1º de noviembre de 2018, que en lo pertinente dice:

“(...).

III. CONSIDERACIONES:...



(...).

IV. RESUELVE

PRIMERO: A solicitud de la parte demandante **CORRÍGESE** el **ORDINAL PRIMERO** de la parte resolutive de la sentencia número 096 del 13 de julio de 2018, proferida por esta Corporación, la cual quedará así:

“PRIMERO: CONFÍRMASE la sentencia No. 0113 del 11 de diciembre de 2017 proferida por el Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Quibdó, por medio de la cual accedió a las súplicas de la demanda dentro del proceso promovido por la señora **MARÍA ESMIRNA URIBE FLOREZ** contra **NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO** conforme a lo expuesto en la parte motiva de la providencia.”

SEGUNDO: NOTIFICAR el presente proveído según lo dispuesto en el artículo 286 del Código general del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

(...).”

Para los fines indicados en el artículo 286 del C.G.P., se elabora el presente AVISO, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General

Kheyachalon

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

TRASLADO LIQUIDACION DE COSTAS

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 110 – 2 del Código General del Proceso, se fija el presente **AVISO** dentro de del siguiente proceso de REPARACIÓN DIRECTA:

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2011 00144 00
ACCIÓN: REPARACIÓN DIRECTA
EJECUTANTE: ELDA MARÍA PALACIOS PEREA Y OTROS
EJECUTADA: NACIÓN – MIN. TRANSPORTE – INVIAS



Se fija la presente **LISTA** en un lugar público de esta Secretaría por el término de un (1) día, y a partir del día siguiente del presente **AVISO**, dentro del medio de control: REPARACIÓN DIRECTA, radicado bajo el número 27001 23 31 000 2011 00144 00, correrá traslado por el término de tres (3) días de la Liquidación de Costas realizada por la secretaría del Tribunal, visible a folio 609 del expediente.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy veintinueve (29) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General

Kheyachalon

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 110 – 2 del Código General del Proceso, dentro de los siguientes procesos Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Reparación Directa:

EXPEDIENTE No: 27001 33 33 001 2012 00113 01
ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: RUBÉN DARIO ROMAÑA ARIAS
DEMANDADO: MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

EXPEDIENTE No: 27001 33 33 001 2014 00576 01
ACCIÓN: REPARACIÓN DIRECTA
EJECUTANTE: YISEL PALACIOS CÓRDOBA Y OTROS
EJECUTADA: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR
FAMILIAR "I.C.B.F."

Se fija la presente lista en un lugar público de esta Secretaría por el término de un (1) día, y a partir del día siguiente del presente **AVISO**, dentro de los medios de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO – REPARACIÓN DIRECTA, radicado bajo los números 27001 33 33 001 2012 00113 01; 27001 33 33 001 2014 00576 01, correrá traslado por el término de veinte (20) días del recurso extraordinario de revisión de jurisprudencia a la parte recurrente para que lo sustente.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy veintiocho (28) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Khayachalon

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL
ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 110 – 2 del Código General del Proceso, se fija el presente **AVISO** dentro de los siguientes procesos EJECUTIVOS:

EXPEDIENTE No: 27001233100020020122200
ACCIÓN: EJECUTIVO
EJECUTANTE: MARÍA ANTONIA MURILLO MORENO
EJECUTADA: MUNICIPIO DE MEDIO BAUDÓ



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

EXPEDIENTE No: 27001233100020040072700

ACCIÓN: EJECUTIVO

EJECUTANTE: FABIOLA RENTERIA MENA

EJECUTADA: MUNICIPIO DE LLORÓ

EXPEDIENTE No: 27001233100020040009700

ACCIÓN: EJECUTIVO

EJECUTANTE: MELKIS COPETE ALVAREZ Y OTROS

EJECUTADA: MUNICIPIO DE LLORÓ

Los cuales permanecerán por el término de un (1) día.

Que, a partir del día siguiente de la fijación del presente **AVISO**, correrá traslado a la partes intervinientes en los procesos por el término de tres (3) días, de conformidad con el artículo 446 del C.G.P.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy veintisiete (27) de noviembre del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 170 – 2 del Código General del Proceso, se fija el presente **AVISO** dentro del siguiente proceso de REPARACIÓN DIRECTA:

EXPEDIENTE No: 27001 33 33 001 2014 00721 01

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

ACCIONANTE: DIANA PATRICIA MORENO ASPRILLA Y OTR.
ACCIONADO: CAPRECOM EPS – HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS

El cual permanecerá por el término de un (1) día.

Que, a partir del día siguiente de la fijación del presente **AVISO**, correrá traslado a la parte accionada de los documentos allegados por la parte actora por el término de cinco (5) días, de conformidad al artículo 269 inciso 1º del C.G.P.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy trece (13) de noviembre del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General

Kheyachalon

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

Para los efectos del artículo 110, parágrafo 2º del C.G.P y del artículo 233 del C.P.A.C.A., se fija la presente lista en un lugar público de esta Secretaría por el término de un (1), y a partir del día siguiente del presente **AVISO**, dentro del medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, radicado bajo el número 27001 23 33 000 2018 00094 00, instaurado por NESTLE DE COLOMBIA S.A., contra EL MUNICIPIO



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

DE QUIBDÓ, correrá traslado por el término de cinco (5) días corriéndole traslado de la medida cautelar presentada por la parte actora.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy trece (13) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO RECURSO DE QUEJA

AVISO

Para los efectos del artículo 110, parágrafo 2° y del artículo 353 del C.G.P., se fija la presente lista en un lugar público de esta Secretaría por el término de un (1), y a partir del día siguiente del presente **AVISO**, correrá traslado por el término legal de tres (3) días, de los recursos de queja interpuestos por el apoderado de la parte accionada, a las partes intervinientes en el proceso.



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

EXPEDIENTE No: 27001 33 33 003 2015 00300 01
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
ACCIONANTE: NABOR ROBERTO PEÑA ABADÍA
ACCIONADO: DEPTO DEL CHOCÓ – DASALUD EN LIQ.

EXPEDIENTE No: 27001 33 33 003 2015 00262 01
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
ACCIONANTE: LUZ DARY OSORIO TORRES
ACCIONADO: DEPTO DEL CHOCÓ – DASALUD EN LIQ.

EXPEDIENTE No: 27001 33 33 003 2015 00358 01
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
ACCIONANTE: YADIRA SALGUERO HERNANDEZ
ACCIONADO: DEPTO DEL CHOCÓ – DASALUD EN LIQ.

EXPEDIENTE No: 27001 33 33 003 2015 00301 01
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
ACCIONANTE: MANUEL ARNOLDO IBARGUEN ACEVEDO
ACCIONADO: DEPTO DEL CHOCÓ – DASALUD EN LIQ.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy ocho (08) de noviembre del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2016 00106 00
MEDIO DE CONTROL: GRUPO
ACCIONANTE: WILSON TUNAY IBAMIA Y OTROS
ACCIONADO: NACIÓN - MIN. AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE – OTROS



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

Para los efectos del artículo 110, parágrafo 2° y el artículo 129 inciso 3° del C.G.P., se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes intervinientes en el presente proceso, del memorial por medio del cual la apoderada del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, presentó incidente de nulidad.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy primero (01) de noviembre del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Khayachalon

TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2017 00042 00
MEDIO DE CONTROL: GRUPO
ACCIONANTE: ANGEL ANTONIO MOSQUERA Y OTROS
ACCIONADO: MIN. AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE – OTROS



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

Para los efectos del artículo 110, parágrafo 2° y el artículo 129 inciso 3° del C.G.P., se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes intervinientes en el presente proceso, del memorial por medio del cual la apoderada del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, presentó incidente de nulidad.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy primero (01) de noviembre del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Khayachalon

TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 003 2012 00034 00
MEDIO DE CONTROL: CONTRACTUAL
ACCIONANTE: UNIÓN TEMPORAL ISTMINA
ACCIONADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS).

AUTO RECURRIDO: EL QUE ACEPTO LA CESION DEL CRÉDITO



Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual la apoderada de la parte accionante., interpuso recurso de reposición contra el Auto que acepto la cesión del crédito.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy veinticinco (25) de octubre del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 228 del Código General del Proceso, se fija el presente **AVISO** dentro del medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

2. 27001 23 33 000 2018 00036 00

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

Dte: RAFAEL ENRIQUE FIGUEROA LOZANO

Ddo: NACIÓN – RAMA JUDICIAL – OTROS

El cual permanecerá por el término de cinco (5) días corriéndole traslado de la medida cautelar presentada por la parte actora.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy veintitres (23) de octubre de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DE EXCEPCIONES

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2018 00004 00

MEDIO DE CONTROL: POPULAR

ACCIONANTE: PROCURADURÍA DELEGADA PARA
ASUNTOS AMBIENTALES

ACCIONADO: MIN. AMBIENTE – CODECHOCÓ –
GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ – OTROS



Para los efectos del artículo 175, parágrafo 2° del C.P.A.C.A., se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes intervinientes en el presente proceso, de las excepciones formuladas por las entidades accionadas (fls. 118 a 121, 141 a 144, 164 a 169, 171 a 181, 186 a 195).

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy veintitrés (23) de octubre de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2006 00587 00

ACCIÓN: EJECUTIVO



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

EJECUTANTE: ROBINSON CÓRDOBA MARMOLEJO
EJECUTADA: NACIÓN – MIN. DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL
OTROS

Para los efectos del artículo 446 del C.G. P, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en un lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado de las partes ejecutantes, presento la liquidación del crédito.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy veintitrés (23) de octubre de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL
ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 228 del Código General del Proceso, se fija el presente **AVISO** dentro del medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

3. 27001 23 33 003 2015 00056 00

Dte: Edificar SAS

Ddo: UAEAC – AERONÁUTICA CIVIL

El cual permanecerá por el término de cinco (5) días corriéndole traslado del memorial presentado por la parte actora visible a folios 564 al 566 del expediente.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy dieciséis (16) de octubre de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD

EXPEDIENTE No: 27001 33 33 002 2017 00254 01



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

**MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL
DEREDHO**

ACCIONANTE: ALEXANDRA GOMAJOA MURILLO
ACCIONADO: EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO
DOMICILIARIO DEL SAN JUAN

Para los efectos del artículo 110, párrafo 2° y el artículo 129 inciso 3° del C.G.P., se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes intervinientes en el presente proceso, del memorial por medio del cual el apoderado de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios del San Juan, presentó incidente de nulidad.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy dieciséis (16) de octubre del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Khayachalon

TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2016 00150 01



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO

ACCIONANTE: MARIA NINFA CÓRDOBA PALACIOS Y OTROS

ACCIONADO: NACIÓN – RAMA JUDICIAL – I.C.B.F.

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 701 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado de las partes ejecutantes., interpuso recurso de reposición contra el Auto Interlocutorio No. 701 del 13 de septiembre de 2018 (fol. 15).

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy veintiséis (26) de septiembre del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD



EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2011 00264 00
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
ACCIONANTE: HEISA ALLANITH SOLIS MOSQUERA Y
OTROS
ACCIONADO: NACIÓN – MIN. PROTECCIÓN Y OTROS

Para los efectos del artículo 110, parágrafo 2° y el artículo 129 inciso 3° del C.G.P., se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes intervinientes en el presente proceso, del memorial por medio del cual el apoderado del Ministerio de Salud y Protección Social, presentó incidente de nulidad.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy veintiséis (26) de septiembre del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO



EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2004 00683 01
ACCIÓN: EJECUTIVO
EJECUTANTE: JESÚS MARÍA PALACIOS MOSQUERA Y OTROS
EJECUTADA: NACIÓN – RAMA JUDICIAL – FISCALÍA GENERAL
DE LA NACIÓN

Para los efectos del artículo 446 del C.G. P, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en un lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado de las partes ejecutantes, presento la liquidación del crédito.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy diecinueve (19) de septiembre de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO
EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL
ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 228 del Código General del Proceso, se fija el presente **AVISO** dentro del medio de control: REPARACIÓN DIRECTA

4. 27001 23 33 000 2016 00053 00

Dte: Darío de Jesús Uribe Vélez

Ddo: Nación – Min. Defensa Armada Nacional

El cual permanecerá por el término de tres (3) días corriéndole traslado del dictamen pericial a la parte contra quien se aduce, para que ejerza su derecho de contradicción.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy trece (13) de septiembre de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRASLADO DE EXCEPCIONES

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 00050 00
MEDIO DE CONTROL: GRUPO
ACCIONANTE: CARLOS ANDRES RENTERIA M. – OTROS
ACCIONADO: CODECHOCÓ – MUNICIPIO DE BAGADO

Para los efectos del artículo 175, parágrafo 2° del C.P.A.C.A., se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes intervinientes en el presente proceso, de las excepciones formuladas por las entidades accionadas (fls. 1391 al 1415, 1624 al 1660).

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy trece (13) de septiembre de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2017 00042 00
MEDIO DE CONTROL: GRUPO
ACCIONANTE: ANGEL ANTONIO MOSQUERA Y OTROS
ACCIONADO: DEPTO DEL CHOCÓ – MUNICIPIO DE
TADÓ – CODECHOCO – OTROS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 0693 DEL 27 DE AGOSTO DE 2018

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, los memoriales por medio de los cuales los apoderados judiciales del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP) y de la NACIÓN – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA., interpusieron recurso de reposición contra el Auto Interlocutorio No. 0693 del 27 de agosto de 2018 (fls. 4418 al 4425).

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy trece (13) de septiembre del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRASLADO DE EXCEPCIONES

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 001 2015 00224 01
MEDIO DE CONTROL: GRUPO
ACCIONANTE: JUAN SILVINO ASPRILLA Y OTROS
ACCIONADO: NACIÓN – CODECHOCÓ – AGENCIA
NACIONAL DE MINERÍA – OTROS

Para los efectos del artículo 175, párrafo 2° del C.P.A.C.A., se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes intervinientes en el presente proceso, de las excepciones formuladas por las entidades accionadas (fls. 772 a 775, 788 a 802, 834 a 839, 841 a 856, 870 a 879, 896 a 906, 961 a 973, 1007 a 1019, 1249 a 1256, 1257 a 1290, 1546 a 1557).

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy diez (10) de septiembre de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 129 del Código General del Proceso, se fija el presente **AVISO** dentro del medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

5. 27001 23 31 000 2011 00163 00

El cual permanecerá por el término de tres (3) días corriéndole traslado de la solicitud y documentos presentados por la defensa del accionante a la parte accionada, para que manifieste lo que crea conveniente.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy ocho (08) de agosto de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 227 del Código General del Proceso, se fija el presente **AVISO** dentro del medio de control: REPARACIÓN DIRECTA

6. 27001 23 31 002 2011 00183 00

El cual permanecerá por el término de diez (10) días corriéndole traslado del dictamen pericial contable a las partes, para que ejerzan su derecho de contradicción.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy tres (03) de agosto de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 228 del Código General del Proceso, se fija el presente **AVISO** dentro del medio de control: EJECUTIVO

7. 27001 23 31 000 2012 00040 00

El cual permanecerá por el término de tres (3) días corriéndole traslado del dictamen pericial a la parte contra quien se aduce, para que ejerza su derecho de contradicción.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy tres (03) de agosto de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRASLADO DE RECURSO DE APELACION

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2018 00052 00
MEDIO DE CONTROL: N/R
ACCIONANTE: U.G.P.P
ACCIONADO: JOSÉ ANGEL VALDERRAMA COPETE

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 309 DEL 24 DE JULIO DE 2018

Para los efectos del artículo 110, parágrafo 2º del C. G. P., y el artículo 244 inciso 2º del C.P.A.C.A., se fija el presente en lugar público de esta Secretaría, y se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes intervinientes en el proceso, el memorial por medio del cual la apoderada de la parte accionada, interpuso recurso de apelación (fls. 166 al 181) contra el auto interlocutorio No. 309 del 24 de julio de 2018.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy tres (03) de agosto de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2018 00020 00
ACCIÓN: EJECUTIVO INTRAPROCESAL
EJECUTANTE: LUIS EDUARDO ARRIAGA MOSQUERA
EJECUTADA: NACIÓN – RAMA JUDICIAL – FISCALÍA GENERAL
DE LA NACIÓN

Para los efectos del artículo 446 del C.G. P, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado de las partes ejecutantes, presento la liquidación del crédito.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy primero (01) de agosto de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2018 00058 00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
ACCIONANTE: IDALIA DEL CARMEN VALENCIA GARCÍA
ACCIONADO: U.G.P.P.

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 551 DEL 23 DE JULIO DE 2018

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado judicial de la parte accionante; interpuso recurso de reposición contra el auto de Interlocutorio No. 551 del 23 de julio de 2018.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy primero (01) de agosto del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION



EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 00078 00
MEDIO DE CONTROL: R/D
ACCIONANTE: ORLANDO ANTONIO SANCHEZ OCHOA
ACCIONADO: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA –
POLICÍA NACIONAL Y OTROS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 0910 DEL 15 DE
NOVIEMBRE DE 2017

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual la apoderada judicial de la Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Armada Nacional; interpuso recurso de reposición contra el auto de Interlocutorio No. 0910 del 15 de noviembre de 2017.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy treinta y uno (31) de julio del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 00137 00
MEDIO DE CONTROL: LESIVIDAD
ACCIONANTE: COLPENSIONES
ACCIONADO: EPIFANIO ROMAÑA CÓRDOBA

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 5 DEL 15 DE ENERO DE 2018

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado judicial de COMCEL S.A., interpuso recurso de reposición contra el auto de Interlocutorio No. 5 del 15 de enero de 2018.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy once (11) de julio del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2011 00183 00
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
ACCIONANTE: MIGUEL ARVEY MASSO SALDARRIAGA
ACCIONADO: MUNICIPIO DE QUIBDO Y OTROS

Para los efectos del artículo 110, parágrafo 2° y el artículo 129 inciso 3° del C.G.P., se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes intervinientes en el presente proceso, del memorial por medio del cual el apoderado del Municipio de Quibdó, presentó incidente de nulidad.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy once (11) de julio del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD

EXPEDIENTE No: 27001 33 33 001 2014 00576 01
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
ACCIONANTE: YISEL PALACIOS CÓRDOBA Y OTROS
ACCIONADO: I.C.B.F.

Para los efectos del artículo 110, parágrafo 2° y el artículo 129 inciso 3° del C.G.P., se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes intervinientes en el presente proceso, del memorial por medio del cual el apoderado de las partes demandantes, presentó incidente de nulidad.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy once (11) de julio del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRASLADO DE EXCEPCIONES

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2017 00065 00
MEDIO DE CONTROL: GRUPO
ACCIONANTE: NORBERTO QUINTERO PEREZ Y OTROS
ACCIONADO: NACIÓN – MIN. DEFENSA – POLNAL.

Para los efectos del artículo 175, parágrafo 2° del C.P.A.C.A., se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante, de las excepciones formuladas por la parte accionada (fls. 308 a 309).

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy veintiséis (26) de junio de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO
TRASLADO DE EXCEPCIONES

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 00072 00
MEDIO DE CONTROL: R/D
ACCIONANTE: LESLY ARCE VALENCIA Y OTROS
ACCIONADO: NACIÓN – MIN. TRANSPORTE Y OTROS

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 00027 01
MEDIO DE CONTROL: N/R
ACCIONANTE: ANIBAL BERRIO BEJARANO
ACCIONADO: POLICIA NACIONAL

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 00144 00
MEDIO DE CONTROL: N/R
ACCIONANTE: MARIA DOGNY MORENO ALUMA
ACCIONADO: U.G.P.P.

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 00145 00
MEDIO DE CONTROL: N/R
ACCIONANTE: MANUEL HOMERO MATURANA MENA
ACCIONADO: U.G.P.P.

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2018 00015 00
MEDIO DE CONTROL: N/R
ACCIONANTE: MROSA ANTONIA CÓRDOBA RIOS
ACCIONADO: U.G.P.P.

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 00025 00
MEDIO DE CONTROL: N/R
ACCIONANTE: HERNAN SALGUERO GARCIA
ACCIONADO: U.G.P.P.

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 00109 00
MEDIO DE CONTROL: N/R
ACCIONANTE: NACIÓN – MINISTERIO DEL INTERIOR
ACCIONADO: MUNICIPIO DE ACANDÍ – CHOCÓ

Para los efectos del artículo 175, parágrafo 2° del C.P.A.C.A., se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes demandantes, de las excepciones formulada por las entidades accionadas en los diferentes procesos.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy veinte (20) de junio de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General

Kheyachalon



TRASLADO DE RECURSO DE APELACION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 002 2011 00101 00
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
ACCIONANTE: LAUREANO SINTUA MURILLO Y
OTROS
ACCIONADO: NACIÓN – MIN. TRANSPORTE –
Y OTROS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 226 DEL 07 DE JUNIO DE 2018

Para los efectos del artículo 110, párrafo 2º del C. G. P., y el artículo 244 inciso 2º del C.P.A.C.A., se fija el presente en lugar público de esta Secretaría, y se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes intervinientes en el proceso, el memorial por medio del cual los apoderados del Ministerio de Transporte y del Instituto Nacional de Vías “INVIAS”, interpusieron recurso de apelación (fls. 2015 al 2023; 2024 al 2050) contra el auto interlocutorio No. 226 del 07 de junio de 2018.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy dieciocho (18) de junio de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Khayachalon



TRASLADO DE EXCEPCIONES

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 00141 00
MEDIO DE CONTROL: N/R
ACCIONANTE: ELIZABETH ESCOBAR PALOMEQUE
ACCIONADO: COLPENSIONES

Para los efectos del artículo 175, parágrafo 2° del C.P.A.C.A., se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante, de las excepciones formulada por la accionada (fls. 69 a 70).

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy doce (12) de junio de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRASLADO DE EXCEPCIONES

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 00138 00
MEDIO DE CONTROL: N/R
ACCIONANTE: BERNARDO MURILLO MURILLO
ACCIONADO: COLPENSIONES

Para los efectos del artículo 175, parágrafo 2° del C.P.A.C.A., se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante, de las excepciones formulada por la accionada (fls. 55 a 56).

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy doce (12) de junio de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRASLADO DE EXCEPCIONES

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 00142 00
MEDIO DE CONTROL: N/R
ACCIONANTE: GUILLERMO ALBERTO ARCE QUEJADA
ACCIONADO: COLPENSIONES

Para los efectos del artículo 175, parágrafo 2° del C.P.A.C.A., se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante, de las excepciones formulada por la accionada (fls. 58 al 60).

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy doce (12) de junio de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRASLADO DE EXCEPCIONES

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 00097 00
MEDIO DE CONTROL: N/R
ACCIONANTE: PLACIDO OREJUELA MOSQUERA
ACCIONADO: COLPENSIONES

Para los efectos del artículo 175, parágrafo 2° del C.P.A.C.A., se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante, de las excepciones formulada por la accionada (fls. 82 a 83).

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy doce (12) de junio de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

TRASLADO DE EXCEPCIONES

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 00100 00
MEDIO DE CONTROL: N/R
ACCIONANTE: LUIS ALVARO CAÑIZALES VALENCIA Y
STEFANI CAÑIZALES PEÑARANDA
ACCIONADO: COLJUEGOS

Para los efectos del artículo 175, parágrafo 2° del C.P.A.C.A., se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante, de las excepciones formulada por la accionada (fol. 437).

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy ocho (08) de junio de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DE EXCEPCIONES



EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2018 00026 00
MEDIO DE CONTROL: N/R
ACCIONANTE: THELMO ROLANDO CETRE FIGUEROA
ACCIONADO: NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN –
F.N.P.S.M.

Para los efectos del artículo 175, parágrafo 2° del C.P.A.C.A., se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante, de las excepciones formulada por la accionada (fls. 44 y 45).

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy ocho (08) de junio de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO
EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL
ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 170 – 2 del Código General del Proceso, se fija el presente **AVISO** dentro del medio de control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO:

8. 27001 23 33 003 2015 00096 00

El cual permanecerá por el término de tres (3) días el siguiente **AVISO**, corriéndole traslado del dictamen pericial a la parte contra quien se aduce, para que ejerza su derecho de contradicción.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy veintinueve (29) de mayo de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DE EXCEPCIONES



EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2018 00003 00
MEDIO DE CONTROL: GRUPO
ACCIONANTE: JOSÉ CASIANO JAVE HURTADO Y OTROS
ACCIONADO: NACIÓN – MIN. DEFENSA – PONAL -
OTROS

Para los efectos del artículo 175, parágrafo 2° del C.P.A.C.A., se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante, de las excepciones formuladas por la Policía Nacional (fol.1393) y de la presentada por el Ejército Nacional y la Armada Nacional (fls.1556, 1597, 1602 y 1605).

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy veintinueve (29) de mayo de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2016 00105 00
MEDIO DE CONTROL: GRUPO
ACCIONANTE: DORSI MEDRANO BLANDÓ Y OTROS
ACCIONADO: NACIÓN – PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA Y OTROS

AUTO RECURRIDO: SUSTANCIACIÓN No. 0145 DEL 21 DE MAYO DE 2018

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado judicial de COMCEL S.A., interpuso recurso de reposición contra el auto de Sustanciación No. 0145 del 21 de mayo de 2018 (fls. 1203 al 1207).

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy veintiocho (28) de mayo del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRASLADO RECURSO DE QUEJA

EXPEDIENTE No: 27001 33 33 001 2013 00235 01
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
ACCIONANTE: JUAN FERNANDO DAVILA DENIS
ACCIONADO: DISPAC S.A. ESP

Para los efectos del artículo 353 del C.G. P, se fija la presente en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el recurso de queja interpuesto por el apoderado del llamado en garantía "PREVISORA DE SEGUROS S.A., a las partes intervinientes en el proceso.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy veinticinco (25) de mayo del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACIÓN

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2016 00060 00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
ACCIONANTE: ALEJANDRINA QUINTO MOSQUERA
ACCIONADO: MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERICANA

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 0374 DEL 03 DE MAYO DE 2018

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual la parte actora, interpuso recurso de reposición y en subsidio apelación contra el auto interlocutorio No. 0374 del 03 de mayo de 2018.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy veinticinco (25) de mayo del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Khayachalon



TRASLADO DE EXCEPCIONES

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 00052 00
MEDIO DE CONTROL: N/R
ACCIONANTE: OLEGARIO RODRIGUEZ CABRERA
ACCIONADO: DEPTO CHOCÓ – DASALUD EN LIQ.

Para los efectos del artículo 175, parágrafo 2° del C.P.A.C.A., se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante, de las excepciones formulada por la accionada (fol.79).

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy veintiuno (21) de mayo de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRASLADO DE EXCEPCIONES

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 00117 00
MEDIO DE CONTROL: N/R
ACCIONANTE: JUAN CARLOS MENA MENA
ACCIONADO: DEPTO CHOCÓ – DASALUD EN LIQ.

Para los efectos del artículo 175, parágrafo 2° del C.P.A.C.A., se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante, de las excepciones formulada por la accionada (fol.89).

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy veintiuno (21) de mayo de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRASLADO DE EXCEPCIONES

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2018 00009 00
MEDIO DE CONTROL: GRUPO
ACCIONANTE: TOMAS RENTERÍA ARIAS Y OTROS
ACCIONADO: MIN. AGRO Y DESARROLLO RURAL
- OTROS

Para los efectos del artículo 175, parágrafo 2° del C.P.A.C.A., se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante, de las excepciones formuladas por la Agencia Nacional de Tierras (fls. 415 a 428) y de las presentadas por la Agencia de Desarrollo Rural (fls.435 a 444).

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy dieciocho (18) de mayo de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 170 – 2 del Código General del Proceso, se fija el presente **AVISO** dentro del medio de control de GRUPO:

9. 27001 33 31 001 2009 00245 01

El cual permanecerá por el término de tres (3) días. Que, a partir del día siguiente de la fijación del presente **AVISO**, correrá traslado de la prueba de oficio decretada en el proceso relacionado a las partes intervinientes, para que se pronuncien respecto de la misma.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy diez (10) de mayo de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Khayachalon



TRASLADO DE EXCEPCIONES

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 00137 00
MEDIO DE CONTROL: LESIVIDAD
ACCIONANTE: COLPENSIONES
ACCIONADO: EPIFANIO ROMAÑA CÓRDOBA

Para los efectos del artículo 175, parágrafo 2° del C.P.A.C.A., se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante, de las excepciones formulada por la accionada.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy veintitrés (23) de abril de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2010 00203 00
MEDIO DE CONTROL: POPULAR
ACCIONANTE: EDUARDO MOSQUERA CRISTANCHO
ACCIONADO: NACIÓN – MIN. EDUCACIÓN – OTROS

Para los efectos del artículo 110, párrafo 2° y el artículo 129 inciso 3° del C.G.P., se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes intervinientes en el presente proceso, del memorial por medio del cual el Procurador 41 Judicial II Administrativo del Chocó, presenta incidente de nulidad.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy dieciocho (18) de abril del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRASLADO DE RECURSO DE APELACION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2017 00062 00
MEDIO DE CONTROL: GRUPO
ACCIONANTE: GLORIA MARÍA RIVAS RUÍZ
ACCIONADO: MIN. MINAS Y ENERGÍA – MIN. AMBIENTE
DEPTO CHOCÓ – CODECHOCÓ – OTROS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 164 DEL 31 DE AGOSTO DE 2017

Para los efectos del artículo 110, parágrafo 2º del C. G. P., y el artículo 244 inciso 2º del C.P.A.C.A., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, y se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes intervinientes en el proceso, el memorial por medio del cual el apoderado judicial del señor Presidente de la República – DAPRE interpuso recurso de apelación, contra el auto interlocutorio No. 164 del 31 de agosto de 2017 (fls. 5416 al 5421).

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy diecisiete (17) de abril del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACIÓN

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2017 00062 00
MEDIO DE CONTROL: GRUPO
ACCIONANTE: GLORIA MARÍA RIVAS RUÍZ
ACCIONADO: MIN. MINAS Y ENERGÍA – MIN. AMBIENTE
DEPTO CHOCÓ – CODECHOCÓ – OTROS

AUTOS RECURRIDOS: AUTO DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2017
AUTO INTERLOCUTORIO No. 128 DEL
09 DE ABRIL DE 2018

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado judicial del MININTERIOR, interpuso recurso de reposición en subsidio apelación contra el auto del 12 de diciembre de 2017 y el auto interlocutorio No. 128 del 9 de abril de 2018 (fls. 5411 al 5415).

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy diecisiete (17) de abril del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2017 00062 00
MEDIO DE CONTROL: GRUPO
ACCIONANTE: GLORIA MARÍA RIVAS RUÍZ
ACCIONADO: MIN. MINAS Y ENERGÍA – MIN. AMBIENTE
DEPTO CHOCÓ – CODECHOCÓ – OTROS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 164 DEL 31 DE AGOSTO DE 2017

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado judicial del ANLA, interpuso recurso de reposición contra el auto interlocutorio No. 164 del 31 de agosto de 2017 (fls. 5401 al 5410).

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy diecisiete (17) de abril del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACIÓN

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2016 00051 00
MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO CONTRACTUAL
ACCIONANTE: INGENIERIA INTERVENTORIA
Y CONTRUCCIONES S.A.S.
ACCIONADO: MUNICIPIO DEL ALTO BAUDÓ

AUTO RECURRIDO: AUTO No. 121 DEL 16 DE MARZO DE 2018

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el Asesor Jurídico Externo del Municipio de Alto Baudó, interpuso recurso de reposición y en subsidio apelación contra el auto No. 121 del 16 de marzo de 2018.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy diecisiete (17) de abril del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Khayachalon



TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 33 33 001 2014 00721 01
MEDIO DE CONTROL: R/D
ACCIONANTE: DIANA PATRICIA MORENO ASPRILLA-OTROS
ACCIONADO: CAPRECOM EPS – HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS

AUTO RECURRIDO: AUTO No. 0318 DEL 10 DE ABRIL DE 2018

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija el presente en lugar público de esta Secretaría, por el término de tres (3) días, el memorial por medio del cual el Apoderado Judicial de las partes demandantes, interpuso recurso de reposición contra el Auto No. 0318 del 10 de abril de 2018, visible a folio 448.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy diecisiete (17) de abril de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Khayachalon



TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACIÓN

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2016 00115 00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD
ACCIONANTE: ELY GOMEZ ORTEGA
ACCIONADO: DEPTO CHOCÓ

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 0275 DEL 04 DE ABRIL DE 2018

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual la parte actora, interpuso recurso de reposición y en subsidio apelación contra el auto interlocutorio No. 0275 del 04 de abril de 2018.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy trece (13) de abril del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2017 00050 00
MEDIO DE CONTROL: GRUPO
ACCIONANTE: CARLOS ANDRES RENTERIA M. Y OTROS
ACCIONADO: MUPIO CANTÓN DE BAGADÓ – OTROS

AUTO RECURRIDO: AUTO No. 88 DEL 23 DE MARZO DE 2018

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija el presente en lugar público de esta Secretaría, por el término de tres (3) días, el memorial por medio del cual el Apoderado Judicial del Ministerio de Minas y el Ministerio de Ambiente, interpusieron recurso de reposición contra el Auto No. 88 del 23 de marzo de 2018, visible a folios (1539 a 1544 y 1565 a 1576).

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy diez (10) de abril de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRASLADO DE EXCEPCIONES

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2016 00132 00
MEDIO DE CONTROL: CONTRACTUAL
ACCIONANTE: IPSE
ACCIONADO: BIONANOTEC

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2016 00100 00
MEDIO DE CONTROL: R/D
ACCIONANTE: SURIEL RAMOS MOSQUERA Y OTROS
ACCIONADO: HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS
- OTROS

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 00077 00
MEDIO DE CONTROL: R/D
ACCIONANTE: HELOGOLFO S.A.S.
ACCIONADO: AEROCIVIL – MIPIO DE BAHIA SOLANO

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 00006 00
MEDIO DE CONTROL: R/D
ACCIONANTE: MACHADO RENTERIA GUARIN Y OTROS
ACCIONADO: NACIÓN – MIN. DEFENSA – PONAL

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 00075 00
MEDIO DE CONTROL: N/R
ACCIONANTE: SIXTA TULIA MENA ESCOBAR
ACCIONADO: NACIÓN – MIN. EDU – F.N.P.S.M. – OTROS

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 00122 00
MEDIO DE CONTROL: N/R
ACCIONANTE: ZULIA GORGONIA CAMACHO DE CÓRDOBA
ACCIONADO: GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 00070 00
MEDIO DE CONTROL: N/R



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

ACCIONANTE: IPS RESPIRAR – UCI Y CORONARIOS S.A.S
ACCIONADO: NACIÓN – MIN. SALUD – OTROS

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 00089 00
MEDIO DE CONTROL: N/R
ACCIONANTE: JOSÉ EDELIN RENTERIA PALACIOS
ACCIONADO: DEPTO CHOCÓ – DASALUD CHOCÓ

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 00106 00
MEDIO DE CONTROL: N/R
ACCIONANTE: LUZ NELLY ASPRILLA CÓRDOBA
ACCIONADO: NACIÓN – MIN. EDUCACIÓN – F.N.P.S.M.

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 00105 00
MEDIO DE CONTROL: N/R
ACCIONANTE: ISRAEL EMILIO MOSQUERA MOSQUERA
ACCIONADO: NACIÓN – MIN. EDUCACIÓN – F.N.P.S.M.

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 00107 00
MEDIO DE CONTROL: N/R
ACCIONANTE: DIEGO PALACIOS MOSQUERA
ACCIONADO: NACIÓN – MIN. EDUCACIÓN – F.N.P.S.M.

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 00125 00
MEDIO DE CONTROL: N/R
ACCIONANTE: ARCELIO ASPRILLA ANDRADES
ACCIONADO: DEPTO CHOCÓ – DASALUD CHOCÓ.

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 00120 00
MEDIO DE CONTROL: N/R
ACCIONANTE: NIMIA CUESTA DE BECERRA
ACCIONADO: U.G.P.P.

Para los efectos del artículo 175, parágrafo 2° del C.P.A.C.A., se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante, de las excepciones formuladas por la accionada (as)



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy diez (10) de abril de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DE RECURSO DE APELACION

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 003 2012 00149 00
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
ACCIONANTE: MARITZA MOSQUERA MOSQUERA Y
OTROS
ACCIONADO: NACIÓN – MIN. DEFENSA – PONAL

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 178 DEL 16 DE MARZO DE 2018

Para los efectos del artículo 110, parágrafo 2º del C. G. P., y el artículo 244 inciso 2º del C.P.A.C.A., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, y se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes intervinientes en el proceso, el memorial por medio del cual el apoderado judicial de la parte demandante, interpuso recurso de apelación (fls. 688 a 697) contra el auto interlocutorio No. 178 del 16 de marzo de 2018.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy seis (06) de abril de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2018 00021 00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
ACCIONANTE: YASAIRA VALDERRAMA IBARGUEN
ACCIONADO: ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE CONDOTO

AUTO RECURRIDO: AUTO No. 124 DEL 22 DE MARZO DE 2018

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija el presente en lugar público de esta Secretaría, por el término de tres (3) días, el memorial por medio del cual el Apoderado Judicial de la parte demandante, interpuso recurso de reposición contra el Auto No. 242 del 22 de marzo de 2018, visible a folios 67 a 73.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy seis (06) de abril de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRASLADO DE RECURSO DE SUPLICA

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2018 00021 00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
ACCIONANTE: YASAIRA VALDERRAMA IBARGUEN
ACCIONADO: ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE CONDOTO

AUTO RECURRIDO: AUTO No. 124 DEL 22 DE MARZO DE 2018

Para los efectos del artículo 332 del Código General del Proceso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se corre traslado a la parte demandada, del memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante interpuso recurso de súplica contra el auto No. 124 del 22 de marzo de 2018, visible a folios 74 al 81.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy seis (06) de abril de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRASLADO DE EXCEPCIONES

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2013 00050 00
MEDIO DE CONTROL: GRUPO
ACCIONANTE: EVA MARIA MATURANA Y OTROS
ACCIONADO: MUPIO CANTÓN DE RIO IRÓ – OTROS

Para los efectos del artículo 175, parágrafo 2° del C.P.A.C.A., se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante, de las excepciones formuladas por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (folios 1548 a 1558).

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy cinco (05) de abril de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Khayachalon



TRASLADO DE EXCEPCIONES

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 001 2013 00043 00
MEDIO DE CONTROL: GRUPO
ACCIONANTE: MARCELIANO PALACIOS MURILLO Y OTROS
ACCIONADO: MUPIO CANTÓN DE SAN PABLO – OTROS

Para los efectos del artículo 175, parágrafo 2° del C.P.A.C.A., se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante, de las excepciones formuladas por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (folios 872 a 882).

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy cinco (05) de abril de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Khayachalon



TRASLADO DE RECURSO DE APELACION

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2016 00035 00
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
ACCIONANTE: MARCIAL CAICEDO LAGAREJO
ACCIONADO: RAMA JUDICIAL – OTROS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 112 DEL 12 DE MARZO DE 2018

Para los efectos del artículo 110, párrafo 2º del C. G. P., y el artículo 244 inciso 2º del C.P.A.C.A., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, y se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes intervinientes en el proceso, el memorial por medio del cual el apoderado judicial de la parte demandante, interpuso recurso de apelación (fls. 191 a 196) contra el auto interlocutorio No. 112 del 12 de marzo de 2018.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy dieciséis (16) de marzo del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO QUEJA

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2016 00077 00
MEDIO DE CONTROL: GRUPO
ACCIONANTE: FELICIANO ROJAS UNDAGAMA
ACCIONADO: NACIÓN – MIN. DEFENSA – MIN. INTER.
OTROS

AUTO RECURRIDO: AUTO No. 103 DEL 05 DE MARZO DE 2018

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija el presente en lugar público de esta Secretaría, por el término de tres (3) días, del memorial por medio del cual el Apoderado Judicial del Ministerio del Interior, interpuso recurso de reposición en subsidio queja contra el Auto No. 103 del 05 de marzo de 2018, visible a folios 86 al 89.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy catorce (14) de marzo de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Khayachalon



TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2017 00110 00
MEDIO DE CONTROL: GRUPO
ACCIONANTE: NELLY MARIA QUEJADA MOSQUERA
ACCIONADO: MUNICIPIO DE MEDIO ATRATO Y OTROS

AUTO RECURRIDO: AUTO No. 222 DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2017

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija el presente en lugar público de esta Secretaría, por el término de tres (3) días, de los memoriales por medio del cual los Apoderados Judiciales del Ministerio de Hacienda y de la Presidencia de la República – DAPRE, interpusieron recurso de reposición contra el Auto No. 222 del 07 de diciembre de 2017, visible a folios 202 al 227.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy doce (12) de marzo de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2011 00163 00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
ACCIONANTE: ARIEL CHAVERRA DURAN
ACCIONADO: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

AUTO RECURRIDO: AUTO DEL 22 DE FEBRERO DE 2018

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija el presente en lugar público de esta Secretaría, por el término de tres (3) días, el memorial por medio del cual el Apoderado Judicial de la parte demandante, interpuso recurso de reposición contra el Auto del 22 de febrero de 2018, visible a folio 613.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy cinco (05) de marzo de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.



LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2018 00004 00
MEDIO DE CONTROL: POPULAR
ACCIONANTE: PROCURADURIA DELEGADA PARA LOS
ASUNTOS AMBIENTALES
ACCIONADO: NACIÓN – MIN. AMBIENTE – CODECHOCO
OTROS

AUTO RECURRIDO: AUTO INTERLOCUTORIO No. 0177 DEL 23 DE
FEBRERO DE 2018

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija el presente en lugar público de esta Secretaría, por el término de tres (3) días, el memorial por medio del cual el Apoderado Judicial de la Presidencia de la República, interpuso recurso de reposición contra el Auto Interlocutorio No. 0177 del 23 de febrero de 2018, visible a folios 107 a 116.



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy dos (02) de marzo de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION EN SUBSIDIO APELACIÓN

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 00054 00
MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO
ACCIONANTE: BISMARCK CALIMEÑO MENA
ACCIONADO: DEPTO CHOCÓ

AUTO RECURRIDO: AUTO INTERLOCUTORIO No. 105 DEL 20 DE
FEBRERO DE 2018

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija el presente en lugar público de esta Secretaría, por el término de tres (3) días, el memorial por medio del cual el Apoderado Judicial de la parte demandante, interpuso recurso de reposición en subsidio el de apelación contra el Auto



Interlocutorio No. 105 del 20 de febrero de 2018, visible a folios 122 a 222.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy veintiocho (28) de febrero de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 33 31 001 2009 00211 01
MEDIO DE CONTROL: POPULAR
ACCIONANTE: JOSÉ DARIO CÓRDOBA TELLO
ACCIONADO: MUPIO CANTÓN DE SAN PABLO –
CODECHOCO – OTROS

AUTO RECURRIDO: AUTO INTERLOCUTORIO No. 112 DEL 20 DE
FEBRERO DE 2018

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija el presente en lugar público de esta Secretaría, por el término de tres (3) días, el memorial por medio del cual el Apoderado Judicial del Ministerio de Minas y Energía, interpuso



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

recurso de reposición contra el Auto Interlocutorio No. 112 del 20 de febrero de 2018, visible a folios 58 a 60.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy veintiocho (28) de febrero de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2012 00176 01
ACCIÓN: EJECUTIVO INTRAPROCESAL
EJECUTANTE: HUGO SALAZAR IDROBO Y OTROS
EJECUTADA: NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Para los efectos del artículo 446 del C.G. P, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado de las partes ejecutantes, presento la liquidación del crédito.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy veintiocho (28) de febrero de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.



LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Khayachalon

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2018 00020 00

ACCION: EJECUTIVO

ACCIONANTE: LUIS EDUARDO MOSQUERA ARRIAGA

ACCIONADO: NACIÓN – RAMA JUDICIAL – FISCALÍA GENERAL
DE LA NACIÓN

AUTO RECURRIDO: AUTO INTERLOCUTORIO No. 68 DEL 15 DE
FEBRERO DE 2018

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija el presente en lugar público de esta Secretaría, por el término de tres (3) días, el memorial por medio del cual el Apoderado Judicial de la Fiscalía General de la Nación, interpuso



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

recurso de reposición contra el Auto Interlocutorio No. 68 del 15 de febrero de 2018, visible a folios 122 a 134.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy veintidós (22) de febrero de dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACIÓN

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2016 00077 00

MEDIO DE CONTROL: GRUPO

ACCIONANTE: FELICIANO ROJAS UNDAGAMA Y OTROS

ACCIONADO: NACIÓN – MIN. DEFENSA – MIN. INTERIOR
EJÉRCITO NACIONAL Y OTROS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 65 DEL 15 DE FEBRERO DE 2018

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

presente en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado judicial del Ministerio del Interior, interpuso recurso de reposición y en subsidio apelación contra el auto interlocutorio No. 65 del 15 de febrero de 2018.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy veintiuno (21) de febrero del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DE EXCEPCIONES

EXPEDIENTE No: 27001 33 31 001 2009 00211 01
MEDIO DE CONTROL: POPULAR
ACCIONANTE: JOSÉ DARIO CÓRDOBA TELLO
ACCIONADO: MUPIO CANTÓN DE SAN PABLO –
CODECHOCO – OTROS



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

Para los efectos del artículo 175, parágrafo 2° del CPACA, se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante, de las excepciones formuladas por las partes demandadas (folios 1 a 30, 35 a 42, 43 a 62, 70 a 71, 72 a 99 y 100 a 115 del cuaderno de excepciones).

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy catorce (14) de febrero del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DE EXCEPCIONES

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2016 00077 00
MEDIO DE CONTROL: GRUPO
ACCIONANTE: FELICIANO ROJAS UNDAGAMA Y OTROS
ACCIONADO: MIN. DEFENSA – MIN. INTERIOR-
EJÉRCITO NACIONAL – OTROS



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

Para los efectos del artículo 175, parágrafo 2° del CPACA, se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante, de las excepciones formuladas por las partes demandadas (folios 1550 a 1556, 1562 a 1607, 1769 a 1824 y 1988 a 2059).

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy ocho (08) de febrero del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 0100 00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
ACCIONANTE: LUIS ALVARO CAÑIZALES VALENCIA
Y STEFANI CAÑIZALES PEÑARANDA
ACCIONADO: COLJUEGOS



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 039 DEL 31 DE ENERO DE 2018

Para los efectos del artículo 110, párrafo 2º del C. G. P., y el artículo 244 inciso 2º del C.P.A.C.A., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, y se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes intervinientes en el proceso, el memorial por medio del cual el apoderado judicial de la parte ACTORA, interpuso recurso de reposición (fls. 395 a 404) contra el auto interlocutorio No. 039 del 31 de enero de 2018.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy ocho (08) de febrero del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DE RECURSO DE APELACION

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2016 00133 00

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

ACCIONANTE: NERSY ISBALE MENA CASAS

ACCIONADO: RAMA JUDICIAL – OTROS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 43 DEL 5 DE FEBRERO DE 2018



Para los efectos del artículo 110, parágrafo 2º del C. G. P., y el artículo 244 inciso 2º del C.P.A.C.A., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, y se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes intervinientes en el proceso, el memorial por medio del cual el apoderado judicial de la parte demandante, interpuso recurso de apelación (fls. 118 a 124) contra el auto interlocutorio No. 43 del 5 de febrero de 2018.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy ocho (08) de febrero del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN

EXPEDIENTE No: 27001 33 31 001 2009 00211 01

MEDIO DE CONTROL: POPULAR

ACCIONANTE: JOSÉ DARIO CÓRDOBA TELLO

ACCIONADO: MUNICIPIO CANTON DE SAN PABLO -

OTROS



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 19 DEL 23 DE ENERO DE 2018

Para los efectos del artículo 110, parágrafo 2º del C. G. P., y el artículo 244 inciso 2º del C.P.A.C.A., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, y se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes intervinientes en el proceso, el memorial por medio el apoderado judicial de la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA, interpuso recurso de reposición (fls. 185 a 186) contra el auto interlocutorio No. 19 del 23 de enero de 2018.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy ocho (08) de febrero del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2017 00110 00

ACCION: GRUPO

ACCIONANTE: NELLY MARÍA QUEJADA MOSQUERA Y OTROS

ACCIONADO: MUNICIPIO DEL MEDIO ATRATO Y OTROS



**AUTO RECURRIDO: AUTO INTERLOCUTORIO No. 222 DEL 07 DE
DICIEMBRE DE 2017**

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, los memoriales por medio de los cuales los apoderados judiciales de la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – DAPRE, interpusieron recurso de reposición contra el auto interlocutorio No. 222 del 07 de diciembre de 2017.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy siete (07) de febrero del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DE RECURSO DE APELACION

EXPEDIENTE No: 27001 33 31 001 2009 00211 01
MEDIO DE CONTROL: POPULAR



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

ACCIONANTE: JOSÉ DARIO CÓRDOBA TELLO
ACCIONADO: MUNICIPIO CANTON DE SAN PABLO -

OTROS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 40 DEL 30 DE ENERO DE 2018

Para los efectos del artículo 110, párrafo 2º del C. G. P., y el artículo 244 inciso 2º del C.P.A.C.A., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, y se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes intervinientes en el proceso, el memorial por medio el apoderado judicial de la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA, interpusieron recurso de apelación contra el auto interlocutorio No. 40 del 30 de enero de 2018.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy seis (06) de febrero del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

**TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION Y EN
SUBSIDIO APELACIÓN**



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2017 00062 00

MEDIO DE CONTROL: GRUPO

ACCIONANTE: GLORIA MARÍA RIVAS RUÍZ

ACCIONADO: MIN. MINAS Y ENERGÍA – MIN. AMBIENTE
DEPTO CHOCÓ – CODECHOCÓ – OTROS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 25 DEL 25 DE ENERO DE 2018

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado judicial de la Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, interpuso recurso de reposición y en subsidio apelación contra el auto interlocutorio No. 25 del 25 de enero de 2018.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy seis (06) de febrero del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

**TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION Y EN
SUBSIDIO APELACIÓN**

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2017 00062 00



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

MEDIO DE CONTROL: GRUPO

ACCIONANTE: GLORIA MARÍA RIVAS RUÍZ

ACCIONADO: MIN. MINAS Y ENERGÍA – MIN. AMBIENTE
DEPTO CHOCÓ – CODECHOCÓ – OTROS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 28 DEL 26 DE ENERO DE 2018

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado judicial del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, interpuso recurso de reposición y en subsidio apelación contra el auto interlocutorio No. 28 del 26 de enero de 2018.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy seis (06) de febrero del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DE RECURSO DE APELACION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2017 00062 00



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

MEDIO DE CONTROL: GRUPO

ACCIONANTE: GLORIA MARÍA RIVAS RUÍZ

ACCIONADO: MIN. MINAS Y ENERGÍA – MIN. AMBIENTE
DEPTO CHOCÓ – CODECHOCÓ – OTROS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 25 DEL 25 DE ENERO DE 2018

Para los efectos del artículo 110, parágrafo 2º del C. G. P., y el artículo 244 inciso 2º del C.P.A.C.A., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, y se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes intervinientes en el proceso, el memorial por medio del cual el apoderado judicial de la NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL, al igual que el apoderado del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN-DNP-, y el apoderado del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA interpusieron recurso de apelación los dos primeros y el último en adhesión a la apelación interpuesta por el DNP, contra el auto interlocutorio No. 25 del 25 de enero de 2018.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy seis (06) de febrero del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

**TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION Y EN
SUBSIDIO APELACIÓN**



EXPEDIENTE No: 27001 33 31 001 2009 00211 01
MEDIO DE CONTROL: POPULAR
ACCIONANTE: JOSÉ DARIO CÓRDOBA TELLO
ACCIONADO: MUNICIPIO CANTON DE SAN PABLO -
OTROS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 40 DEL 30 DE ENERO DE 2018

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, los memoriales por medio del cual el apoderado judicial del Departamento Nacional de Planeación-DNP-, al igual que la apoderada de la Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, interpusieron recurso de reposición y en subsidio apelación contra el auto interlocutorio No. 40 del 30 de enero de 2018.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy seis (06) de febrero del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DE RECURSO DE APELACION



EXPEDIENTE No: 27001 33 31 001 2009 00211 01
MEDIO DE CONTROL: POPULAR
ACCIONANTE: JOSÉ DARIO CÓRDOBA TELLO
ACCIONADO: MUNICIPIO CANTON DE SAN PABLO -
OTROS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 40 DEL 30 DE ENERO DE 2018

Para los efectos del artículo 110, parágrafo 2º del C. G. P., y el artículo 244 inciso 2º del C.P.A.C.A., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, y se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes intervinientes en el proceso, el memorial por medio el apoderado judicial de la NACIÓN – MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, al igual que el apoderado de la PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – DAPRE, interpusieron recurso de apelación contra el auto interlocutorio No. 40 del 30 de enero de 2018.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy seis (06) de febrero del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2002 00176 01

ACCION: EJECUTIVO

ACCIONANTE: HUGO SALAZAR IDROBO Y OTROS

ACCIONADO: NACIÓN – RAMA JUDICIAL – FISCALÍA GENERAL
OTROS

AUTO RECURRIDO: AUTO INTERLOCUTORIO No. 27 DEL 25 DE
ENERO DE 2018

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija el presente en lugar público de esta Secretaría, por el término de tres (3) días, el memorial por medio del cual el Apoderado Judicial de la Fiscalía General de la Nación, interpuso recurso de reposición contra el Auto Interlocutorio No. 27 del 25 de enero de 2018, visible a folios 5 a 6.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy treinta y uno (31) de enero del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Khayachalon

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

EXPEDIENTE No: 27001 33 33 001 2009 00211 01

ACCION: POPULAR

ACCIONANTE: JOSÉ DARIO CÓRDOBA TELLO Y OTROS

ACCIONADO: MUNICIPIO DE CANTÓN DE SAN PABLO Y OTROS

AUTO RECURRIDO: AUTO INTERLOCUTORIO No. 19 DEL 23 DE
ENERO DE 2018

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija el presente en lugar público de esta Secretaría, por el término de tres (3) días, el memorial por medio del cual el Apoderado Judicial de la Presidencia de la República y de la Nación – Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, interpuso recurso de reposición contra el Auto Interlocutorio No. 19 del 23 de enero de 2018, visible a folios 2118 A 2121.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy treinta (30) de enero del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DE RECURSO DE SÚPLICA



EXPEDIENTE No: 27001 23 33 003 2015 00108 00
MEDIO DE CONTROL: LESIVIDAD
ACCIONANTE: U.G.P.P.
ACCIONADO: OMAR ANTONIO ASPRILLA PALACIOS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No.0913 DEL 15 DE
NOVIEMBRE DE 2017

Para los efectos de los artículos 246 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), 331 y 332 del C.G.P, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija el presente en lugar público de esta Secretaría, por el término de tres (3) días, el memorial por medio del cual el Apoderado Judicial del demandado OMAR ANTONIO ASPRILLA PALACIOS, interpuso recurso de súplica contra el Auto Interlocutorio No. 0913 del 15 de noviembre de 2017, visible a folios 87 al 96.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy treinta (30) de enero del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DE RECURSO DE SÚPLICA



EXPEDIENTE No: 27001 33 33 001 2015 00238 01
ACCION: REPARACIÓN DIRECTA
ACCIONANTE: JOSÉ DANIEL COPETE SANCHEZ Y OTROS
ACCIONADO: NACIÓN – MIN. DEFENSA – POLICIA NACIONAL

AUTO RECURRIDO: AUTO INTERLOCUTORIO No. 8 DEL 18 DE
ENERO DE 2018

Para los efectos de los artículos 246 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), 331 y 332 del C.G.P, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija el presente en lugar público de esta Secretaría, por el término de tres (3) días, el memorial por medio del cual el Apoderado Judicial de la Parte Demandante, interpuso recurso de súplica contra el Auto Interlocutorio No. 8 del 18 de enero de 2018, visible a folios 310 A 311.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy treinta (30) de enero del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO
TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2004 00344 01
MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO
ACCIONANTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL – FONDO DRI
ACCIONADO: MUNICIPIO DE BOJAYÁ

Para los efectos del artículo 110, parágrafo 2° y el artículo 129 inciso 3° del C.G.P., se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes intervinientes en el presente proceso, del memorial por medio del cual el apoderado del MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL – FONDO DRI, presenta incidente de nulidad.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy veintiséis (26) de enero del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General
Kheyachalon

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION



EXPEDIENTE No: 27001 33 33 001 2015 00238 01
ACCION: REPARACIÓN DIRECTA
ACCIONANTE: JOSÉ DANIEL COPETE SANCHEZ Y OTROS
ACCIONADO: NACIÓN – MIN. DEFENSA – POLICIA NACIONAL

AUTO RECURRIDO: AUTO INTERLOCUTORIO No. 8 DEL 18 DE
ENERO DE 2018

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija el presente en lugar público de esta Secretaría, por el término de tres (3) días, el memorial por medio del cual el Apoderado Judicial de la Parte Demandante, interpuso recurso de reposición contra el Auto Interlocutorio No. 8 del 18 de enero de 2018, visible a folios 310 A 311.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy veinticuatro (24) de enero del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DE RECURSO DE APELACION



EXPEDIENTE No: 27001 23 33 003 2014 00070 00
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
ACCIONANTE: HEDIGOLFO S.A.S.
ACCIONADO: NACIÓN – MIN. TRANSPORTE - AEROCIVIL

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 0658 DEL 08 DE AGOSTO DE 2017

Para los efectos del artículo 110, parágrafo 2º del C. G. P., y el artículo 244 inciso 2º del C.P.A.C.A., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, y se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes intervinientes en el proceso, el memorial por medio del cual el apoderado de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL, interpuso recurso de apelación contra el auto interlocutorio No. 0658 del 08 de agosto de 2017.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy veinticuatro (24) de enero del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General
Kheyachalon

TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD



EXPEDIENTE No: 27001 33 31 001 2010 00353 01
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
ACCIONANTE: EDELMIRA PINILLA SERNA Y OTROS
ACCIONADO: MUNICIPIO DE QUIBDÓ Y OTROS

Para los efectos del artículo 110, párrafo 2° y el artículo 129 inciso 3° del C.G.P., se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes intervinientes en el presente proceso, del memorial por medio del cual el apoderado del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL DPS-FIP (ANTERIOR ACCIÓN SOCIAL), presenta incidente de nulidad por indebida notificación de la sentencia de segunda instancia del 27 de septiembre de 2017.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy dieciocho (18) de enero del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

**TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION Y EN
SUBSIDIO APELACIÓN**



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

EXPEDIENTE No: 27001 33 33 001 2012 00265 01
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
ACCIONANTE: JUAN ESTEBAN BERRIO GRISALES Y OTROS
ACCIONADO: NACIÓN – MIN DEFENSA – POLICÍA NACIONAL

NUMERAL CUARTO (4º) DE LA SENTENCIA 0179 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2017

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el Apoderado Judicial de la NACIÓN – MINISTERIO DEFENSA – POLICÍA NACIONAL, interpuso recurso de reposición y en subsidio apelación contra el NUMERAL CUARTO (4º) DE LA SENTENCIA 0179 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2017, visible a folios 394 al 401.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy dieciséis (16) de enero del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Khayachalon

**TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION Y EN
SUBSIDIO APELACIÓN**

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 003 2015 00108 00



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

MEDIO DE CONTROL: LESIVIDAD

ACCIONANTE: U.G.P.P.

ACCIONADO: OMAR ANTONIO ASPRILLA PALACIOS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No.0913 DEL 15 DE
NOVIEMBRE DE 2017

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija el presente en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el Apoderado Judicial del demandado OMAR ANTONIO ASPRILLA PALACIOS, interpuso recurso de reposición y en subsidio apelación contra el Auto Interlocutorio No. 0913 del 15 de noviembre de 2017, visible a folios 87 al 96.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy dieciséis (16) de enero del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DE RECURSO DE APELACION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2017 00062 00

MEDIO DE CONTROL: GRUPO



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

ACCIONANTE: GLORIA MARÍA RIVAS RUÍZ
ACCIONADO: MIN. MINAS Y ENERGÍA – MIN. AMBIENTE
DEPTO CHOCÓ – CODECHOCÓ – OTROS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 225 DEL 12 DE
DICIEMBRE DE 2017

Para los efectos del artículo 110, parágrafo 2º del C. G. P., y el artículo 244 inciso 2º del C.P.A.C.A., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, y se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes intervinientes en el proceso, los memoriales por medio del cual el JEFE DE LA OFICINA ASESOR JURIDICO DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, COADYUVO al recurso de apelación interpuesto por DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, FONDO NACIONAL DE REGALÍAS EN LIQUIDACIÓN en adelante –FNRL-contra el auto interlocutorio No. 225 del 12 de diciembre de 2017.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy doce (12) de enero del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2017 00062 00

MEDIO DE CONTROL: GRUPO



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

ACCIONANTE: GLORIA MARÍA RIVAS RUÍZ
ACCIONADO: MIN. MINAS Y ENERGÍA – MIN. AMBIENTE
DEPTO CHOCÓ – CODECHOCÓ – OTROS

Para los efectos del artículo 110, parágrafo 2° y el artículo 129 inciso 3° del C.G.P., se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes intervinientes en el presente proceso, del memorial por medio del cual el JEFE DE LA OFICINA ASESOR JURIDICO DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, COADYUVO a la solicitud de decretar la nulidad del auto No. 225 del 12 de diciembre de 2017, dentro del proceso de la referencia, presentada por el DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, FONDO NACIONAL DE REGALÍAS EN LIQUIDACIÓN en adelante –FNRL-.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy doce (12) de enero del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACIÓN

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2017 00062 00
MEDIO DE CONTROL: GRUPO



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

ACCIONANTE: GLORIA MARÍA RIVAS RUÍZ
ACCIONADO: MIN. MINAS Y ENERGÍA – MIN. AMBIENTE
DEPTO CHOCÓ – CODECHOCÓ – OTROS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 225 DEL 12 DE
DICIEMBRE DE 2017

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el Apoderado Judicial de la NACIÓN – MINISTERIO DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL, interpuso recurso de reposición y en subsidio apelación contra el Auto Interlocutorio No. 225 del 12 de diciembre de 2017, visible a folios 1274 al 1292.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy once (11) de enero del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Khayachalon

TRASLADO DE RECURSO DE APELACION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2017 00062 00
MEDIO DE CONTROL: GRUPO



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

ACCIONANTE: GLORIA MARÍA RIVAS RUÍZ
ACCIONADO: MIN. MINAS Y ENERGÍA – MIN. AMBIENTE
DEPTO CHOCÓ – CODECHOCÓ – OTROS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 225 DEL 12 DE
DICIEMBRE DE 2017

Para los efectos del artículo 110, párrafo 2º del C. G. P., y el artículo 244 inciso 2º del C.P.A.C.A., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, y se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes intervinientes en el proceso, los memoriales por medio de los cuales la apoderada del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, FONDO NACIONAL DE REGALÍAS EN LIQUIDACIÓN en adelante – FNRL- y del MINISTERIO DEL INTERIOR, interpusieron recurso de apelación contra el auto interlocutorio No. 225 del 12 de diciembre de 2017.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy diecinueve (19) de diciembre del dos mil diecisiete (2017), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2017 00062 00
MEDIO DE CONTROL: GRUPO



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

ACCIONANTE: GLORIA MARÍA RIVAS RUÍZ
ACCIONADO: MIN. MINAS Y ENERGÍA – MIN. AMBIENTE
DEPTO CHOCÓ – CODECHOCÓ – OTROS

Para los efectos del artículo 110, parágrafo 2° y el artículo 129 inciso 3° del C.G.P., se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes intervinientes en el presente proceso, del memorial por medio del cual la apoderada del FONDO NACIONAL DE REGALÍAS EN LIQUIDACIÓN en adelante -FNRL-, solicita decretar la nulidad del auto No. 225 del 12 de diciembre de 2017, dentro del proceso de la referencia.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy diecinueve (19) de diciembre del dos mil diecisiete (2017), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 33 31 001 2014 00576 01
ACCION: REPARACIÓN DIRECTA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

ACCIONANTE: YISEL PALACIOS Y OTROS
ACCIONADO: I.C.B.F.

AUTO RECURRIDO: No. 0491 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el Apoderado Judicial del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR –I.C.B.F.-, interpuso recurso de reposición contra el Auto Interlocutorio No. 0491 del 22 de noviembre de 2017, visible a folios 15 al 21. Hoy 14 de diciembre del 2017, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Khayachalon

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2017 00101 00

ACCION: POPULAR

ACCIONANTE: DANTE ISAAC MOSQUERA MOSQUERA

ACCIONADO: U.T.CH. MINEDUCACIÓN – ASPU
SECCIONAL CHOCÓ

AUTO RECURRIDO: No. 211 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2017



Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el Presidente de la ASOCIACIÓN SINDICAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS –ASPU- SECCIONAL CHOCÓ, interpuso recurso de reposición contra el Auto Interlocutorio No. 211 del 23 de noviembre de 2017, visible a folios 80 al 100. Hoy 13 de diciembre del 2017, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

Kheyachalon

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S O

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 170 – 2 del Código General del Proceso, se fija el presente **AVISO** dentro de los siguientes procesos de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO:

10. 2013-00219
11. 2015-00071
12. 2015-00107
13. 2015-00145
14. 2015-00226
15. 2016-00042
16. 2015-00347
17. 2015-00377
18. 2015-00404
19. 2015-00062
20. 2015-00068

Los cuales permanecerán por el término de tres (3) días. Que, a partir del día siguiente de la fijación del presente **AVISO**, correrá traslado de las



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

pruebas de oficios decretadas en cada uno de los procesos relacionados a las partes intervinientes en cada uno de ellos, para que se pronuncien respecto de la misma.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy once (11) de diciembre del dos mil siete (2017), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DE EXCEPCIONES

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2017 00062 00

MEDIO DE CONTROL: GRUPO

ACCIONANTE: GLORIA MARÍA RIVAS RUIZ

ACCIONADO: MIN. MINAS Y ENERGÍA – MIN. AMBIENTE-
DEPTO CHOCÓ – CODECHOCÓ Y OTROS

Para los efectos del artículo 175, parágrafo 2° del CPACA, se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante, de las excepciones formuladas por las partes demandadas (folios 145 a 155, 158 a 162, 167 a 170, 176 a 200, 293 a 321, 462 a 478, 481 a 509, 746 a 757, 758 a 792, 793 a 810, 820 a 824, 855 a 901, 918 a 929 y 1190 a 1227).

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy once (11) de diciembre del dos mil siete (2017), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon



TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2017 00053 02

ACCION: GRUPO

ACCIONANTE: MARÍA ERNIS VALDERRAMA MURILLO Y OTROS

ACCIONADO: MUNICIPIO DE CANTÓN DE SAN PALO Y OTROS

AUTO RECURRIDO: No. 389 DEL 18 DE MAYO DE 2017

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual la apoderada judicial de LA NACION – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, interpuso recurso de reposición contra el Auto Interlocutorio No. 389 del 18 de mayo de 2017, visible a folios 2311 al 2321 del C-6. Hoy 06 de diciembre del 2017, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

Kheyachalon

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL
ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

A V I S A

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 170 – 2 del Código General del Proceso, se fija la presente **LISTA** dentro de los siguientes procesos de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO:

21. 2013-00115
22. 2013-00215
23. 2013-00367
24. 2015-00069
25. 2015-00070
26. 2015-00073
27. 2015-00079
28. 2015-00137
29. 2015-00343
30. 2015-00289
31. 2013-00219
32. 2015-00065
33. 2015-00066
34. 2015-00095
35. 2015-00100
36. 2015-00249

Los cuales permanecerán por el término de tres (3) días. Que, a partir del día siguiente de la fijación de la presente **LISTA**, correrá traslado de las pruebas de oficios decretadas en cada uno de los procesos relacionados a las partes intervinientes en cada uno de ellos, para que se pronuncien respecto de la misma.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy cinco (05) de diciembre del dos mil siete (2017), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 003 2013 00163 00

MEDIO DE CONTROL: N/ RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

ACCIONANTE: REYES OSIRIS DIAZ PALACIOS

ACCIONADO: DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ - DASALUD



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

Para los efectos del artículo 110, párrafo 2° y el artículo 129 inciso 3° del C.G.P., se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante, del memorial por medio del cual el apoderado de la GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, solicita decretar la nulidad de todo lo actuado a partir del auto de sustanciación No. 083 del 08 de septiembre de 2016, dentro del proceso de la referencia.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy veintiocho (28) de noviembre del dos mil diecisiete (2017), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 003 2013 00105 00
MEDIO DE CONTROL: N/ RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
ACCIONANTE: MARÍA DOLORES MORENO ASPRILLA
ACCIONADO: DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ - DASALUD

Para los efectos del artículo 110, párrafo 2° y el artículo 129 inciso 3° del C.G.P., se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante, del memorial por medio del cual el apoderado de la GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, solicita decretar la nulidad de todo lo actuado a partir del auto de sustanciación No. 221 del 08 de agosto de 2017, dentro del proceso de la referencia.



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy veintisiete (27) de noviembre del dos mil diecisiete (2017), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2016 00086 00
MEDIO DE CONTROL: N/ RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
ACCIONANTE: LUIS ERNESTO RESTREPO MOSQUERA
ACCIONADO: DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

Para los efectos del artículo 110, parágrafo 2° y el artículo 129 inciso 3° del C.G.P., se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante, de la solicitud de nulidad planteada en audiencia inicial por el apoderado de la GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, dentro del proceso de la referencia.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy veintisiete (27) de noviembre del dos mil diecisiete (2017), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ



Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO DE RECURSO DE APELACION

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 00100 00
ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
ACTOR: LUIS ALVARO CAÑIZALES VALENCIA Y
STEFANI CAÑIZALES PEÑARANDA
CONTRA: COLJUEGOS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 0915 DEL 15 DE
NOVIEMBRE DE 2017

Para los efectos del artículo 110, párrafo 2º del C. G. P., y el artículo 244 inciso 2º del C.P.A.C.A., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, y se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandada, el memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante, interpuso recurso de apelación contra el auto interlocutorio No. 0915 del 15 de noviembre de 2017.

En consecuencia, se fija el presente en un lugar visible de la Secretaría, hoy veinticuatro (24) de noviembre del dos mil diecisiete (2017), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General



Kheyachalon

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S A

Que, conforme lo dispuesto en el artículo 233 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija la presente **LISTA** dentro del proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho instaurado por HONORIO VELEZ URIBE contra EL INCODER, radicado No. 27001 23 33 000 2016 00050 00, la cual permanecerá por el término de cinco (5) días. Que, a partir del día siguiente de la fijación de la presente **LISTA**, correrá traslado a la parte demandada y vinculada de la Solicitud de suspensión provisional de los actos acusados elevados con la demanda.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy veinticuatro (24) de noviembre del dos mil siete (2017), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General

Kheyachalon

TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2016 00077 00
MEDIO DE CONTROL: GRUPO



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

ACCIONANTE: FELICIANO ROJAS UNDAGAMA Y OTROS
ACCIONADO: NACIÓN – MIN DEFENSA – MIN DEFENSA
MIN INTERIOR – EJÉRCITO NACIONAL –
OTROS

Para los efectos del artículo 110, parágrafo 2° del C.G.P., se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes, del memorial por medio del cual el apoderado de la NACIÓN – MIN DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL – ARMADA NACIONAL, solicita decretar la nulidad de todo lo actuado dentro del proceso de la referencia.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy veintidós (22) de noviembre del dos mil diecisiete (2017), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General

Kheyachalon

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL
ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S A

Que, conforme lo dispuesto en los artículos 129 y 134 del Código General del Proceso, se fija la presente **LISTA** dentro del proceso de Reparación Directa instaurado por DIANA LUZ MARTINEZ BENITEZ Y OTROS contra LA NACION – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL, radicado No. 27001 33 31 703 2011 00013 01, la cual permanecerá por el término de tres (3) días. Que, a partir del día siguiente de la fijación de la



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

presente **LISTA**, correrá traslado de la Liquidación de Costas realizada por la secretaría del Tribunal, visible a folio 649 del expediente.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la secretaría, hoy veinticinco (25) de octubre del dos mil siete (2017), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General

Sara

TRASLADO DE EXCEPCIONES

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2017 00042 00
MEDIO DE CONTROL: GRUPO
ACCIONANTE: ANGEL ANTONIO MOSQUERA Y OTROS
ACCIONADO: DEPARTAMENTO DEL CHOCO –
MUNICIPIO DE TADO – CODECHOCO –
AGENCIA NACIONAL MINERA Y OTROS

Para los efectos del artículo 175, parágrafo 2° del CPACA, se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante, de las excepciones formuladas por las partes demandadas (folios 139 a 143, 159 a 172, 173 a 190, 191 a 224, 495 a 518, 562 a 579, 590 a 603 y 606 a 616).

INICIA: 24 DE OCTUBRE DE 2017, A LAS 7:30 A.M.
VENICE: 26 DE OCTUBRE DE 2017, A LAS 5:00 P.M



LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Sara

TRASLADO DE EXCEPCIONES

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2016 00125 00

MEDIO DE CONTROL: GRUPO

ACCIONANTE: JOSE ERNESTO ISARAMÁ - DOGIRAMÁ Y OTROS

ACCIONADO: NACION – MINDEFENSA – ARMADA NACIONAL – POLICIA NACIONAL Y OTROS

Para los efectos del artículo 175, parágrafo 2° del CPACA, se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante, de las excepciones formuladas por el MINISTERIO DE DEFENSA (folios 571 a 648 y 2013 a 2034).

INICIA: 24 DE OCTUBRE DE 2017, A LAS 7:30 A.M.

VENCE: 26 DE OCTUBRE DE 2017, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario



Sara

TRASLADO DE EXCEPCIONES

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2017 00015 00
MEDIO DE CONTROL: GRUPO
ACCIONANTE: ABSALON MOSQUERA LONGA Y OTROS
ACCIONADO: NACION – DEL MEDIO AMBIENTE –
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA –
CODECHOCO Y OTROS

Para los efectos del artículo 175, parágrafo 2° del CPACA, se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante, de las excepciones formuladas por el MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA (folios 4124 a 4145).

INICIA: 24 DE OCTUBRE DE 2017, A LAS 7:30 A.M.
VENCE: 26 DE OCTUBRE DE 2017, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

Sara

TRASLADO DE EXCEPCIONES



EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2016 00106 00
MEDIO DE CONTROL: GRUPO
ACCIONANTE: TATIANA ALLIN RENTERIA Y OTROS
ACCIONADO: NACION – DEL MEDIO AMBIENTE –
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA –
CODECHOCO Y OTROS

Para los efectos del artículo 175, parágrafo 2° del CPACA, se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante, de las excepciones formuladas por CODECHOCO (folios 5657 a 5664) y el MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE (folios 5771 a 5807).

INICIA: 24 DE OCTUBRE DE 2017, A LAS 7:30 A.M.
VENCE: 26 DE OCTUBRE DE 2017, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 33 31 003 2008 00079 02
ACCION: EJECUTIVO
ACCIONANTE: MAGDALENA CASTRO MORALES
ACCIONADO: NACION – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO
NACIONAL



Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual la apoderada judicial de LA NACION – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, interpuso recurso de reposición contra el Auto No. 217 del 6 de octubre de 2017, visible a folios 419 al 423. Hoy 23 de octubre del 2017, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

INICIA: 24 DE OCTUBRE DE 2017, A LAS 7:30 A.M.

VENCE: 25 DE OCTUBRE DE 2017, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 00003 00

ACCION: REPARACION DIRECTA

ACCIONANTE: MARIA LEOFANORA MURILLO RIVAS Y OTROS

ACCIONADO: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y
CARCELARIO "INPEC" Y OTRO



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO
AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 398 DEL 20 DE
ABRIL DE 2017

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual la apoderada judicial del Ministerio del Interior, interpuso recurso de reposición contra el Auto Interlocutorio No. 398 del 20 de abril de 2017, visible a folios 116 a 122. Hoy 19 de octubre del 2017, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

INICIA: 20 DE OCTUBRE DE 2017, A LAS 7:30 A.M.
VENCE: 23 DE OCTUBRE DE 2017, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 00062 00
ACCION: EJECUTIVO
ACCIONANTE: ORLANDO LARGACHA GAMBOA
ACCIONADO: NACION – RAMA JUDICIAL – JUZGADO
PRIMEROA ADMINISTRATIVO ORAL DEL
CIRCUITO DE QUIBDO



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO
AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 0802 DEL 27 DE
SEPTIEMBRE DE 2017

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado judicial de la parte demandante, interpuso recurso de reposición contra el Auto Interlocutorio No. 0802 del 27 de septiembre de 2017, visible a folios 48 y 49. Hoy 6 de octubre del 2017, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

INICIA: 09 DE OCTUBRE DE 2017, A LAS 7:30 A.M.
VENCE: 10 DE OCTUBRE DE 2017, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 003 2014 00212 00
ACCION: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
ACCIONANTE: JULIAN ISMAIN PALACIOS COPETE
ACCIONADO: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO

AUTO RECURRIDO: SUSTANCIACION No. 306 DEL 28 DE
SEPTIEMBRE DE 2017



Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado judicial de la parte demandante, interpuso recurso de reposición contra el Auto de Sustanciación No. 306 del 28 de septiembre de 2017, visible a folios 236 a 240. Hoy 6 de octubre del 2017, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

INICIA: 09 DE OCTUBRE DE 2017, A LAS 7:30 A.M.
VENCE: 10 DE OCTUBRE DE 2017, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

Sara

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S A

Que, conforme lo dispuesto en los artículos 129 y 134 del Código General del Proceso, se fija la presente **LISTA** dentro del proceso de Nulidad y Restablecimiento instaurado por YOLANDA MOSQUERA GARCES contra DEPARTAMENTO DEL CHOCO, radicado No. 27001 23 33 003 2014 00216 00, la cual permanecerá por el término de tres (3) días. Que, a partir del día siguiente de la fijación de la presente **LISTA**, correrá



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

traslado de la Liquidación de Costas realizada por la secretaría del Tribunal, visible a folio 86 del expediente.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la secretaría, hoy veintiséis (26) de septiembre del dos mil siete (2017), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2017 00053 00
ACCION: GRUPO
ACCIONANTE: MARIA ERNIS VALDERRA MAMURILLO Y OTROS
ACCIONADO: MUNICIPIO DEL CANTON DE SAN PABLO

AUTO RECURRIDO: No. 169 DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual la apoderada judicial del Ministerio de Minas y Energía, interpuso recurso de reposición contra el Auto Interlocutorio No. 169 del 6 de septiembre de 2017, visible a folios 69 a 78. Hoy 12 de septiembre del 2017, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

INICIA: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017, A LAS 7:30 A.M.

VENCE: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2017 00015 00

ACCION: CONTRACTUAL

ACCIONANTE: I.P.S. CENTRO MEDICO CUBIS

ACCIONADO: DASALUD CHOCO – EN LIQUDACION

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 0691 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado judicial de la parte demandante, interpuso recurso de reposición contra el Auto Interlocutorio No. 0691 del 4 de septiembre de 2017, visible a folios 327 a 343. Hoy 12 de septiembre del 2017, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

INICIA: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017, A LAS 7:30 A.M.
VENCE: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2017 00062 00
ACCION: GRUPO
ACCIONANTE: GLORIA MARIA RIVAS RUIZ Y OTROS
ACCIONADO: MINISTERIO DE MINAS – MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE Y OTROS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 164 DEL 31 DE AGOSTO
DE 2017

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado judicial de la Presidencia de la República, interpuso recurso de reposición contra el Auto Interlocutorio No. 164 del 31 de agosto de 2017, visible a folios 135 a 143. Hoy 11 de septiembre del 2017, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

INICIA: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017, A LAS 7:30 A.M.

VENCE: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

Sara

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S A

Que, conforme lo dispuesto en los artículos 129 y 134 del Código General del Proceso, se fija la presente **LISTA** dentro del proceso de Nulidad y Restablecimiento instaurado por LIANA MARCELA RENTERIA ASPRILLA contra DEPARTAMENTO DEL CHOCO - DASALUD, radicado No. 27001 23 33 003 2014 00182 00, la cual permanecerá por el término de tres (3) días. Que, a partir del día siguiente de la fijación de la presente **LISTA**, correrá traslado de la Liquidación de Costas realizada por la secretaría del Tribunal, visible a folio 129 del expediente.



En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la secretaría, hoy seis (6) de septiembre del dos mil siete (2017), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General

Sara

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ,

A V I S A

Que, conforme lo dispuesto en los artículos 129 y 134 del Código General del Proceso, se fija la presente **LISTA** dentro del proceso de Nulidad y Restablecimiento instaurado por MARINO HUMBERTO MIRANDA MELO contra NACION – MINDEFENSA CREMIL, radicado No. 27001 23 33 003 2013 00068 00, la cual permanecerá por el término de tres (3) días. Que, a partir del día siguiente de la fijación de la presente **LISTA**, correrá traslado de la Liquidación de Costas realizada por la secretaría del Tribunal, visible a folio 350 del expediente.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la secretaría, hoy veintiocho (28) de agosto de dos mil siete (2017), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Sara

TRASLADO DE LA LIQUIDACION DE COSTAS

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2016 00051 00

MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO

ACCIONANTE: INGENIERIA, INTERVENTORIA Y
CONSTRUCCIONES S.A.S

ACCIONADO: MUNICIPIO DE ALTO BAUDO



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

Para los efectos del artículo 110, del Código General del Proceso, se corre traslado por el término de un (1) día a las partes, de la liquidación de costas realizada por la Secretaría de este Tribunal, hoy 10 de agosto de 2017.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2016 00105 00
ACCION: GRUPO
ACCIONANTE: DORIS BLANDON MEDRANO Y OTROS
ACCIONADO: NACION – PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA-
MINISTERIO DE LAS TICS Y OTROS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 0608 DEL 26 DE JULIO
DE 2017

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado judicial de la Empresa COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A., interpuso recurso de reposición



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

contra el Auto Interlocutorio No. 0608 del 26 de julio de 2016.
Hoy 4 de agosto del 2017, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

INICIA: 08 DE AGOSTO DE 2017, A LAS 7:30 A.M.

VENCE: 09 DE AGOSTO DE 2017, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO

EXPEDIENTE No: 27001 33 33 000 20164 00051 00

ACCIÓN: EJECUTIVO

EJECUTANTE: INGENIERÍA, INTERVENTORÍA Y
CONSTRUCCIONES S.A.S.

EJECUTADA: MUNICIPIO DE ALTO BAUDÓ



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

Para los efectos del artículo 446 del C.G. P, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado sustituto de la parte ejecutante, presento la liquidación del crédito.

Se fija hoy 31 de julio de 2017, a las 7:30 a.m., y se desfija el 01 de agosto de 2017, a las 7:30 a.m.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

Kheyachalon

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2004 00346 00
MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO
ACCIONANTE: NACION – MINISTERIO DE AGRICULTURA –
Y DESARROLLO RURAL FONDO DRI
ACCIONADO: MUNICIPIO DE JURADO

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 0556 DEL 11 DE
JULIO DE 2017



Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual la apoderado de LA NACION – MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, interpuso recurso de reposición contra el auto interlocutorio No. 0556 del 11 de julio de 2017, hoy 19 de julio de 2017, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

INICIA: 21 DE JULIO DE 2017, A LAS 7:30 A.M.
VENCE: 24 DE JULIO DE 2017, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2002 00960 00
MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO
ACCIONANTE: NACION – MINISTERIO DE AGRICULTURA –
Y DESARROLLO RURAL FONDO DRI
ACCIONADO: MUNICIPIO DE RIOSUCIO

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 0557 DEL 11 DE
JULIO DE 2017



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual la apoderado de LA NACION – MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, interpuso recurso de reposición contra el auto interlocutorio No. 0557 del 11 de julio de 2017, hoy 19 de julio de 2017, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

INICIA: 21 DE JULIO DE 2017, A LAS 7:30 A.M.

VENCE: 24 DE JULIO DE 2017, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2006 00587 00

MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO

ACCIONANTE: ROBINSON CORDOBA MARMOLEJO

ACCIONADO: NACION – MINDEFENSA – EJERCITO Y
OTROS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 0310 DEL 24 DE
ABRIL DE 2017

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado de La Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional, interpuso recurso de reposición contra el auto interlocutorio No. 0310 del 24 de abril de 2017, hoy 22 de junio de 2017, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

INICIA: 23 DE JUNIO DE 2017, A LAS 7:30 A.M.

VENCE: 27 DE JUNIO DE 2017, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 003 2014 00099 00
ACCION: GRUPO
ACCIONANTE: YENMIN CUESTA VALENCIA Y OTROS
ACCIONADO: NACION – RAMA JUDICIAL – CONSEJO
SUPERIOR DE LA JUDICATURA

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO DEL 13 DE JULIO DE
2016

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

el apoderado judicial de los demandantes, interpuso recurso de reposición contra el Auto Interlocutorio del 13 de julio de 2016. Hoy 17 de mayo del 2017, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

INICIA: 18 DE MAYO DE 2017, A LAS 7:30 A.M.

VENCE: 19 DE MAYO DE 2017, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2011 00254 00

MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO

ACCIONANTE: YADIRA OREJUELA MORENO

ACCIONADO: MUNICIPIO DE ISTMINA

AUTO RECURRIDO: No. 95 DEL 27 DE ABRIL DE 2017

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado judicial de la parte demandante, interpuso recurso de reposición contra el auto No. 95 del 27 de abril de 2017. Hoy 8 de mayo de 2017, a las 7:30 A. M.



ALBERTINA CUESTA MORENO

Secretaria Ad Hoc

INICIA: 09 DE MAYO DE 2017, A LAS 7:30 A.M.

VENCE: 10 DE MAYO DE 2017, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2016 00136 00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
ACCIONANTE: CRUZ MARIELA MURILLO QUINTO
ACCIONADO: NACION – MINEDUCACION – F.N.P.S.M.

AUTO RECURRIDO: No. INTERLOCUTORIO 0325 DEL 25 DE
ABRIL DE 2017

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado judicial de la parte demandante, interpuso recurso de reposición contra el auto No. 0325 del 25 de abril de 2017. Hoy 5 de abril de 2017, a las 7:30 A. M.



LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

INICIA: 08 DE MAYO DE 2017, A LAS 7:30 A.M.
VENCE: 09 DE MAYO DE 2017, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

Sara

TRASLADO DE EXCEPCIONES

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2016 00077 00
MEDIO DE CONTROL: GRUPO
ACCIONANTE: FELICIANO ROJAS UNDAGAMA Y OTROS
ACCIONADO: NACION – MINDEFENSA – EJERCITO
NACIONAL Y OTROS

Para los efectos del artículo 175, parágrafo 2° del CPACA, se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante, de las excepciones formuladas por MINISTERIO DEL INTERTIOR.

INICIA: 24 DE ABRIL DE 2017, A LAS 7:30 A.M.
VENCE: 26 DE ABRIL DE 2017, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ



Secretario

Sara

TRASLADO DE EXCEPCIONES

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2016 00150 00
MEDIO DE CONTROL: GRUPO
ACCIONANTE: DORIS BLANDON MEDRANO Y OTROS
ACCIONADO: NACION – PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Y OTROS

Para los efectos del artículo 175, parágrafo 2° del CPACA, se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante, de las excepciones formuladas por las partes accionadas.

INICIA: 24 DE ABRIL DE 2017, A LAS 7:30 A.M.
VENCE: 26 DE ABRIL DE 2017, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

Sara



TRASLADO DE EXCEPCIONES

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2016 00054 00
MEDIO DE CONTROL: GRUPO
ACCIONANTE: ARISTOBULO ANDRADE IBARGUEN YOTROS
ACCIONADO: NACION – MINDEFENSA – EJERCITO
NACIONAL

Para los efectos del artículo 175, parágrafo 2° del CPACA, se corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandante, de las excepciones formuladas por las partes accionadas.

INICIA: 24 DE ABRIL DE 2017, A LAS 7:30 A.M.
VENCE: 26 DE ABRIL DE 2017, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

Sara



TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2016 00132 00
MEDIO DE CONTROL: CONTRACTUAL
ACCIONANTE: INSTUTUTO DE PLANEACION Y PROMOCION
DE SOLUCIONES ENERGETICAS "IPSE"
ACCIONADO: CENTRO DE ESTUDIOS DE LA CIENCIA, LA
EDUCACION Y PROYECTOS TECNICOS DE
INVERSION SOCIAL "CECULTEC" HOY
(BIONANOTEC)
AUTO RECURRIDO: No. INTERLOCUTORIO 053 DEL 9 DE
FEBRERO DE 2017

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado judicial del CENTRO DE ESTUDIOS DE LA CIENCIA, LA EDUCACION Y PROYECTOS TECNICOS DE INVERSION SOCIAL "CECULTEC" HOY (BIONANOTEC), interpuso recurso de reposición contra el auto No. 053 del 9 de febrero de 2017. Hoy 24 de abril de 2017, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

INICIA: 25 DE ABRIL DE 2017, A LAS 7:30 A.M.

VENCE: 26 DE ABRIL DE 2017, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2016 00154 00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD
ACCIONANTE: RENE VALOYES PEREZ
ACCIONADO: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION
SOCIAL Y OTROS

AUTO RECURRIDO: No. INTERLOCUTORIO 79 DEL 7 DE
FEBRERO .DE 2017

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado judicial de LA NACION – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y OTROS, interpuso recurso de reposición contra el auto No. 79 del 7 de febrero de 2017. Hoy 21 de abril de 2017, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

INICIA: 24 DE ABRIL DE 2017, A LAS 7:30 A.M.
VENICE: 25 DE ABRIL DE 2017, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

Sara



TRASLADO DE LA LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2003 00526 00
ACCIÓN: EJECUTIVO
ACTOR: ANA ROSA GUERRERO BORJA
CONTRA: MUNICIPIO DE LLORO

Para los efectos del artículo 446 del C.G. P, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual la apoderada de la parte demandante, presento la liquidación adicional del crédito. Hoy 4 de abril de 2017, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

VENCE: 5 DE ABRIL DE 2017, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

Sara



TRASLADO DE LA LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2004 00071 00
ACCIÓN: EJECUTIVO
ACTOR: GUSTAVO RAMIREZ Y OTROS
CONTRA: MUNICIPIO DE LLORO

Para los efectos del artículo 446 del C.G. P, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante, presento la liquidación adicional del crédito. Hoy 4 de abril de 2017, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

VENCE: 5 DE ABRIL DE 2017, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

Sara



TRASLADO DE LA LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2004 00150 00
ACCIÓN: EJECUTIVO
ACTOR: HARLEY YESENIA CERVANTES
CONTRA: MUNICIPIO DE LLORO

Para los efectos del artículo 446 del C.G. P, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante, presento la liquidación adicional del crédito. Hoy 4 de abril de 2017, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

VENCE: 5 DE ABRIL DE 2017, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

Sara



TRASLADO DE LA LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2006 00090 00
ACCIÓN: EJECUTIVO
ACTOR: ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO
CONTRA: MUNICIPIO DE LLORO

Para los efectos del artículo 446 del C.G. P, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante, presento la liquidación adicional del crédito. Hoy 4 de abril de 2017, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

VENCE: 5 DE ABRIL DE 2017, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

Sara



TRASLADO DE EXCEPCIONES

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2016 00077 00
MEDIO DE CONTROL: GRUPO
ACCIONANTE: FELICIANO ROJAS UNDAGAMA Y OTROS
ACCIONADO: NACION – MINDEFENSA – EJERCITO –
POLICIA NACIONAL

Para los efectos del artículo 175, párrafo 2° del CPACA, aplicable al asunto por remisión expresa del artículo 68 de LA Ley 472 de 1998, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, los memoriales por medio de los cuales los apoderados de las partes accionadas, propusieron excepciones (folios 631 a 671 y 688 a 738).

INICIA: 03 DE ABRIL DE 2017, A LAS 7:30 A.M.
VENICE: 05 DE ABRIL DE 2017, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

Sara



TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2011 00101 00
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA
ACCIONANTE: LAURANO SINTUA MURILLO Y OTROS
ACCIONADO: NACION – MINTRANSPORTE – INVIAS Y
OTROS

AUTO RECURRIDO: No. INTERLOCUTORIO 278 DEL 23 DE
FEBRERO DE 2017

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante, interpuso recurso de reposición contra el auto No. 0128 del 23 de febrero de 2017. Hoy 3 de marzo de 2017, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

INICIA: 06 DE MARZO DE 2017, A LAS 7:30 A.M.
VENCE: 07 DE MARZO DE 2017, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ



Secretario

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 003 2015 00020 00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
ACCIONANTE: NAYIBE RODRIGUEZ MORENO
ACCIONADO: DEPARTAMENTO DEL CHOCO

AUTO RECURRIDO: No. 0128 DEL 23 DE FEBRERO DE 2017

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante, interpuso recurso de reposición contra el auto No. 0128 del 23 de febrero de 2017. Hoy 3 de marzo de 2017, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

INICIA: 06 DE MARZO DE 2017, A LAS 7:30 A.M.
VENCE: 07 DE MARZO DE 2017, A LAS 5:00 P.M



LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2011 00254 00
MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO
ACCIONANTE: YADIRA OREJUELA MORENO
ACCIONADO: MUNICIPIO DE ISTMINA

AUTO RECURRIDO: No. 0102 DEL 21 DE FEBRERO DE 2017

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante, interpuso recurso de reposición contra el auto No. 102 del 21 de febrero de 2017. Hoy 02 de marzo de 2017, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

INICIA: 03 DE MARZO DE 2017, A LAS 7:30 A.M.

VENCE: 06 DE MARZO DE 2017, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE SUPLICA

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2004 00347 00

ACCIÓN: EJECUTIVO

ACTOR: NACION – MINISTERIO DE AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL – FONDO DRI

CONTRA: MUNICIPIO DE QUIBDO

AUTO: No. 148 DEL 16 DE JULIO DE 2016

Para los efectos del artículo 332 del Código General del Proceso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se corre traslado a la parte ejecutada, del memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante interpuso recurso de súplica contra el auto No. 148 del 16 de julio del 2016. Hoy 2 de marzo de 2017, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario



INICIA: 2 DE MARZO DE 2017, A LAS 7:30 A.M.
VENCE: 6 DE MARZO DE 2017, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2016 00145 00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
ACCIONANTE: DALIA MARTINEZ SERRANO
ACCIONADO: NACION – MINEDUCACION – F.N.P.S.M. –
DEPARTAMENTO DEL CHOCO – U.T.CH Y
OTROS

AUTO RECURRIDO: No. 102 DEL 10 DE FEBRERO DE 2017

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante, interpuso recurso de reposición contra el auto No. 102 del 10 de febrero de 2017. Hoy 22 de enero de 2017, a las 7:30 A. M.



LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

INICIA: 23 DE FEBRERO DE 2017, A LAS 7:30 A.M.

VENCE: 24 DE FEBRERO DE 2017, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

Sara

TRASLADO RECURSO DE QUEJA

EXPEDIENTE No: 27001 33 33 002 2015 00284 00

ACCIÓN: EJECUTIVO

ACTOR: JUAN BAUTISTA GRACIA CAMPAÑA

CONTRA: NACION – MINDEFENSA – POLICIA NACIONAL

Para los efectos del artículo 353 del C.G. P, aplicable por remisión expresa del artículo 299 del C.P.A.C.A, se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el recurso de queja interpuesto por la parte demandada. Hoy 8 de febrero de 2017, a las 7:30 A. M.



KHELIN YAMIRA CHAVERRA LONGA

Secretaria Ad hoc

VENCE: 10 DE FEBRERO DE 2017, A LAS 5:00 P.M

KHELIN YAMIRA CHAVERRA LONGA

Secretaria Ad hoc

Sara

**TRASLADO DE LA LIQUIDACION ADICIONAL DEL
CREDITO**

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 1999 00682 00

ACCIÓN: EJECUTIVO

ACTOR: E.V.S. CONSTRUCCIONES LTDA.

CONTRA: MUNICIPIO DE TADO

Para los efectos del artículo 446 del C.G. P, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual la apoderada de la parte



demandante, presento la liquidación adicional del crédito. Hoy 7 de febrero de 2017, a las 7:30 A. M.

KHELIN YAMIRA CHAVERRA LONGA

Secretaria Ad hoc

VENCE: 8 DE FEBRERO DE 2017, A LAS 5:00 P.M

KHELIN YAMIRA CHAVERRA LONGA

Secretaria Ad hoc

Sara

**TRASLADO DE LA LIQUIDACION ADICIONAL DEL
CREDITO**

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 1999 00787 00

ACCIÓN: EJECUTIVO

ACTOR: E.V.S. CONSTRUCCIONES LTDA.

CONTRA: MUNICIPIO DE TADO



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

Para los efectos del artículo 446 del C.G. P, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual la apoderada de la parte demandante, presento la liquidación adicional del crédito. Hoy 7 de febrero de 2017, a las 7:30 A. M.

KHELIN YAMIRA CHAVERRA LONGA

Secretaria Ad hoc

VENCE: 8 DE FEBRERO DE 2017, A LAS 5:00 P.M

KHELIN YAMIRA CHAVERRA LONGA

Secretaria Ad hoc

Sara

TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2004 00445 00

ACCIÓN: EJECUTIVO



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

ACTOR: SHIRLEY ALEXANDRA LOZANO ROA
CONTRA: MUNICIPIO DE LLORO

Para los efectos del artículo 446 del C.G. P, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual la apoderada de la parte demandante, presento la liquidación del crédito. Hoy 7 de febrero de 2017, a las 7:30 A. M.

KHELIN YAMIRA CHAVERRA LONGA
Secretaria Ad hoc

VENCE: 8 DE FEBRERO DE 2017, A LAS 5:00 P.M

KHELIN YAMIRA CHAVERRA LONGA
Secretaria Ad hoc

Sara

TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2004 00227 00
ACCIÓN: EJECUTIVO
ACTOR: NACION – MINISTERIO DE AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL “FONDO DRI”
CONTRA: MUNICIPIO DE CANTON DE SAN PABLO

Para los efectos del artículo 446 del C.G. P, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante, presento la liquidación del crédito. Hoy 7 de febrero de 2017, a las 7:30 A. M.

KHELIN YAMIRA CHAVERRA LONGA
Secretaria Ad hoc

VENCE: 8 DE FEBRERO DE 2017, A LAS 5:00 P.M

KHELIN YAMIRA CHAVERRA LONGA
Secretaria Ad hoc

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION



EXPEDIENTE No: 27001 23 33 003 2015 00020 00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
ACCIONANTE: NAYIBE RODRIGUEZ MORENO
ACCIONADO: DEPARTAMENTO DEL CHOCO

AUTO RECURRIDO: No. 006 DEL 13 DE ENERO DE 2017

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante, interpuso recurso de reposición contra el auto No. 006 del 13 de enero de 2017. Hoy 31 de enero de 2017, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

INICIA: 01 DE FEBRERO DE 2017, A LAS 7:30 A.M.
VENCE: 02 DE FEBRERO DE 2017, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2011 00118 00
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

ACCIONANTE: ADIS MARIA MERCADO CASTILLO Y OTROS
ACCIONADO: NACION – MINTRANSPORTE – INVIAS Y OTROS
AUTO RECURRIDO: No. 357 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2016

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante, interpuso recurso de reposición contra el auto No. 357 del 5 de diciembre de 2016. Hoy 15 de diciembre de 2016, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

INICIA: 16 DE DICIEMBRE DE 2016, A LAS 7:30 A.M.
VENCE: 19 DE DICIEMBRE DE 2016, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2011 00101 01
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA – INCIDENTE DE NULIDAD



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

ACCIONANTE: LAUREANO SINTUA MURILLO Y OTROS
ACCIONADO: NACION – MINTRANSPORTE – INVIAS Y OTROS
AUTO RECURRIDO: No. 278 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2016

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado del DIRECTOR TERRITORIAL ANTIOQUIA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE, interpuso recurso de reposición contra el auto No. 278 del 6 de diciembre de 2016. Hoy 15 de diciembre de 2016, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

INICIA: 16 DE DICIEMBRE DE 2016, A LAS 7:30 A.M.
VENCE: 19 DE DICIEMBRE DE 2016, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 003 2014 00166 01
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
ACCIONANTE: JOSE OPSTACIANO RIVAS RIVAS
ACCIONADO: CAJANAL – U.G.P.P.

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 450 DEL 29 DE
NOVIEMBRE DE 2016

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual la parte demandante, interpuso recurso de reposición contra el auto interlocutorio No. 450 del 29 de noviembre de 2016. Hoy 13 de diciembre de 2016, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

INICIA: 14 DE DICIEMBRE DE 2016, A LAS 7:30 A.M.

VENCE: 15 DE DICIEMBRE DE 2016, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 003 2014 00044 01
MEDIO DE CONTROL: CONTRACTUAL
ACCIONANTE: CONSTRUCCIONES CIVILES
CONCIVILES S.A. – SOCIEDAD SESAC
S.A.
ACCIONADO: INSTITUTO NACION DE VIAS “INVIAS”

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 1049 DEL 2 DE
NOVIEMBRE DE 2016

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual la parte demandante, interpuso recurso de reposición contra el auto interlocutorio No. 1049 del 2 de noviembre de 2016. Hoy 15 de noviembre de 2016, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

INICIA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2016, A LAS 7:30 A.M.
VENCE: 17 DE NOVIEMBRE DE 2016, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

Sara



TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 33 31 705 2004 00461 01
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA
ACCIONANTE: LUZ MARY CORREA CHAVERRA Y OTROS
ACCIONADO: NACION – MINISTERIO DE DEFENSA
POLICIA NACIONAL Y OTROS

AUTO RECURRIDO: No. 202 DEL 3 DE OCTUBRE DE 2016

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el doctor MANUEL LEONIDAS PALACIOS CORDOBA, interpuso recurso de reposición contra el auto No. 202 del 3 de octubre de 2016. Hoy 12 de octubre de 2016, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

INICIA: 13 DE OCTUBRE DE 2016, A LAS 7:30 A.M.
VENCE: 14 DE OCTUBRE DE 2016, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

Sara



TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 003 2015 00029 00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
ACCIONANTE: CAMILO DE JESUS OSORIO AVENDAÑO
ACCIONADO: NACION – MINISTERIO DE DEFENSA
ARMADA NACIONAL

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 1032 DEL 31 DE
JULIO DE 2016

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual la parte demandada, interpuso recurso de reposición contra el auto Interlocutorio No. 1032 del 31 de julio de 2016. Hoy 19 de septiembre de 2016, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

INICIA: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016, A LAS 7:30 A.M.
VENCE: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

Sara



TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2016 00047 00
MEDIO DE CONTROL: REPETICION
ACCIONANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ACCIONADO: FLAVIO SRNA RENTERIA

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 0811 DEL 18 DE JULIO 18 DE 2016

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual la parte demandante, interpuso recurso de reposición contra el auto Interlocutorio No. 0811 del 18 de julio de 2016. Hoy 30 de agosto de 2016, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

INICIA: 31 DE AGOSTO DE 2016, A LAS 7:30 A.M.
VENCE: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2016, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario



TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO

EXPEDIENTE No: 27001 33 31 003 2008 00079 02
ACCIÓN: EJECUTIVO
ACTOR: MAGDALENA CASTRO MORALES
CONTRA: NACION – MINISTERIO DE DEFENSA
EJERCITO

Para los efectos del artículo 521 del C. P. C. Se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante, presento la liquidación del crédito. Hoy 16 de agosto de 2016, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

VENCE: 16 DE AGOSTO DE 2016, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

Sara



TRASLADO DE RECURSO DE APELACION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2013 00155 00
ACCIÓN: GRUPO
ACTOR: MILTON VELASQUEZ MENA Y OTROS
CONTRA: NACION – MINISTERIO DE TRANSPORTE –
INVIAS Y OTROS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 298 DEL 29 DE
JUNIO DE 2016

Para los efectos del artículo 110 del C. G. P. aplicable por remisión expresa del Art. 68 de la Ley 472 se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante, interpuso recurso de apelación contra el auto interlocutorio No. 298 del 29 de junio de 2016. Hoy 25 de julio de 2016, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

INICIA: 26 DE JULIO DE 2016, A LAS 7:30 A.M.
VENCE: 27 DE JULIO DE 2016, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario



Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2016 00018 00
MEDIO DE CONTROL: ELECTORAL
ACCIONANTE: YESID MOSQUERA CAMPAS
ACCIONADO: CONCEJO MUNICIPAL DE QUIBDO -
PERSONERA

AUTO RECURRIDO: SUSTANCIACION No. 77 DEL 10 DE
JUNIO DE 2016

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual la parte demandante, interpuso recurso de reposición contra el auto de sustanciación No. 77 del 10 de junio de 2016. Hoy 20 de junio de 2016, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

INICIA: 21 DE JUNIO DE 2016, A LAS 7:30 A.M.
VENCE: 22 DE JUNIO DE 2016, A LAS 5:00 P.M



LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 33 33 003 2013 00358 00
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA
ACCIONANTE: MARIA CRISTINA CUESTA PARRA Y
OTROS
ACCIONADO: NACION – MINDEFENSA – POLICIA
NACIONAL

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 135 DEL 18 DE
MAYO DE 2016

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se corre traslado a la parte demandada, del memorial por medio del cual la apoderada judicial de la parte demandante interpuso recurso de reposición contra el auto interlocutorio No. 0135 del 18 de mayo de 2016. Hoy 26 de mayo de 2016, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

INICIA: 27 DE MAYO DE 2016, A LAS 7:30 A.M.



VENCE: 31 DE MAYO DE 2016, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2016 00054 00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
ACCIONANTE: MARIA TERESA HINGAPIE RIVAS
ACCIONADO: ADMINISTRADO COLOMBIANA DE
PENSIONES - COLPENSIONES

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 0523 DEL 25 DE
ABRIL DE 2016

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se corre traslado a la parte demandada, del memorial por medio del cual la Demandante interpuso recurso de reposición en subsidio de apelación contra el auto interlocutorio No. 0523 del 25 de 2016. Hoy 3 de mayo de 2016, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

INICIA: 4 DE MAYO DE 2016, A LAS 7:30 A.M.

VENCE: 5 DE MAYO DE 2016, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2011 00014 00

ACCIÓN: REPARACION DIRECTA

ACTOR: ANA LUISA BECERRA RENTERIA Y OTROS

CONTRA: TRANSPORTE RAPIDO OCHOA Y OTROS

AUTO RECURRIDO: No. 71 DEL 15 DE ABRIL DE 2016

Para los efectos del artículo 180 del C. C. A. modificado por el Art.57 de la Ley 446/98 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 349 y 108 del C. P. C., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado de Transporte Rápido Ochoa parte demandante, interpuso recurso de reposición contra el auto interlocutorio No. 71 del 15 de abril de 2016. Hoy 29 de abril de 2016, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario



INICIA: 02 DE MAYO DE 2016, A LAS 7:30 A.M.

VENCE: 03 DE MAYO DE 2016, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 003 2016 00008 00

ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

ACTOR: MARIO GARZON GUEVARA

CONTRA: NACION – CONTRALORIA GENERAL DE LA
REPUBLICA

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 0490 DEL 14 DE
MARZO DE 2016

Para los efectos del artículo 180 del C. C. A. modificado por el Art.57 de la Ley 446/98 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 349 y 108 del C. P. C., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante, interpuso recurso de reposición contra el auto interlocutorio No. 0490 del



14 de marzo de 2016. Hoy 27 de abril de 2016, a las 7:30 A.
M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

INICIA: 28 DE ABRIL DE 2016, A LAS 7:30 A.M.

VENCE: 29 DE ABRIL DE 2016, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 003 2015 00150 00

ACCIÓN: REPARACION DIRECTA

ACTOR: WILSON MOSQUERA OREJUELA

CONTRA: NACION – RAMA JUDICIAL - CONSEJO
SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTRO

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 0346 DEL 28 DE
MARZO DE 2016

Para los efectos del artículo 180 del C. C. A. modificado por el Art.57 de la Ley 446/98 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 349 y 108 del C. P. C., se fija la presente lista en lugar



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante, interpuso recurso de reposición contra el auto interlocutorio No. 0346 del 28 de marzo de 2016. Hoy 25 de abril de 2016, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

INICIA: 26 DE ABRIL DE 2016, A LAS 7:30 A.M.

VENCE: 27 DE ABRIL DE 2016, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 33 000 2016 00034 00

ACCIÓN: REPARACION DIRECTA

ACTOR: GILDARDO DE JESUS ARREDONDO
RODRIGUEZ

CONTRA: NACION – MINISTERIO DE DEFENSA Y OTROS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 0348 DEL 28 DE
MARZO DE 2016

Para los efectos del artículo 180 del C. C. A. modificado por el Art.57 de la Ley 446/98 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 349 y 108 del C. P. C., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante, interpuso



recurso de reposición contra el auto interlocutorio No. 0348 del 28 de marzo de 2016. Hoy 25 de abril de 2016, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

INICIA: 26 DE ABRIL DE 2016, A LAS 7:30 A.M.

VENCE: 27 DE ABRIL DE 2016, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2016 00003 00

ACCIÓN: ELECTORAL

ACTOR: JOSE DIOGENES PALACIOS MOSQUERA

CONTRA: REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO
CIVIL – CONSEJO NACIONAL ELECTORAL –
ELECCION DIPUTADOS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 0399 DEL 31 DE
MARZO DE 2016

Para los efectos del artículo 180 del C. C. A. modificado por el Art.57 de la Ley 446/98 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 349 y 108 del C. P. C., se fija la presente lista en lugar



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante, interpuso recurso de reposición contra el auto interlocutorio No. 0399 del 31 de marzo de 2016. Hoy 7 de abril de 2016, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

INICIA: 08 DE ABRIL DE 2016, A LAS 7:30 A.M.

VENCE: 11 DE ABRIL DE 2016, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2016 00033 00

ACCIÓN: REPARACION DIRECTA

ACTOR: MIGUEL ANGEL MENA MORENO

CONTRA: FIDUPREVISORA Y OTROS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 0355 DEL 28 DE
MARZO DE 2016

Para los efectos del artículo 180 del C. C. A. modificado por el Art.57 de la Ley 446/98 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 349 y 108 del C. P. C., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante, interpuso



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

recurso de reposición contra el auto interlocutorio No. 0355 del 28 de marzo de 2016. Hoy 7 de abril de 2016, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

INICIA: 08 DE ABRIL DE 2016, A LAS 7:30 A.M.

VENCE: 11 DE ABRIL DE 2016, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2015 00095 00

ACCIÓN: ELECTORAL

ACTOR: JENNY LUCIA RIVAS HERRERA

CONTRA: ACTA DE DECLARATORIA DE ELECCION DE
ALCALDE MUNICIPAL DE JURADO

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 043 DEL 12 DE
FEBRERO DE 2016

Para los efectos del artículo 180 del C. C. A. modificado por el Art.57 de la Ley 446/98 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 349 y 108 del C. P. C., se fija la presente lista en lugar



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante, interpuso recurso de reposición contra el auto interlocutorio No. 043 del 12 de febrero de 2016. Hoy 29 de marzo de 2016, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

INICIA: 30 DE MARZO DE 2016, A LAS 7:30 A.M.

VENCE: 31 DE MARZO DE 2016, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2015 00087 00

ACCIÓN: ELECTORAL

ACTOR: PEDRO ANTONIO ARIAS DE DIEGO

CONTRA: WILLINTONG IBARGUEN POSSO

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 1702 DEL 2 DE
DICIEMBRE DE 2015

Para los efectos del artículo 180 del C. C. A. modificado por el Art.57 de la Ley 446/98 y de conformidad con lo dispuesto en el



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

artículo 349 y 108 del C. P. C., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandada, interpuso recurso de reposición contra el auto interlocutorio No. 1702 del 2 de diciembre de 2015. Hoy 18 de diciembre de 2015, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

INICIA: 12 DE ENERO DE 2016, A LAS 7:30 A.M.

VENCE: 13 DE ENERO DE 2016, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 1999 00755 00

ACCIÓN: EJECUTIVO

ACTOR: ADRIANA MARIA GARCES

CONTRA: DEPARTAMENTO DEL CHOCO



**AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 201 DEL 28 DE
SEPTIEMBRE DE 2015**

Para los efectos del artículo 180 del C. C. A. modificado por el Art.57 de la Ley 446/98 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 349 y 108 del C. P. C., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante, interpuso recurso de reposición contra el auto interlocutorio No. 201 del 28 de septiembre de 2015. Hoy 7 de octubre de 2015, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

INICIA: 08 DE OCTUBRE DE 2015, A LAS 7:30 A.M.

VENCE: 09 DE OCTUBRE DE 2015, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

Sara



TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

ACCIÓN: CALIFICACION INTEGRAL DE SERVICIOS
AÑO2014
ACTOR: ALBERTINA CUESTA MORENO

ACTO RECURRIDO: CALIFICACION INTEGRAL DE SERVICIOS

Para los efectos del artículo 180 del C. C. A. modificado por el Art.57 de la Ley 446/98 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 349 y 108 del C. P. C., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual la doctora ALBERTINA CUESTA MORENO, interpuso recurso de reposición contra la calificación integral correspondiente al año 2014 notificada el 9 de septiembre de 2015. Hoy 17 de septiembre 2015, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

INICIA: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015, A LAS 7:30 A.M.
VENCE: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

Sara



TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 270012333003 2015 00062 00
ACCIÓN: EJECUTIVO
ACTOR: WILCO INGENIEROS – ARQUITECTOS E.U.
CONTRA: MUNICIPIO DE ISTMINA

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 1222 DEL 21 DE
AGOSTO DE 2015

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se corre traslado a la parte demandada, del memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante interpuso recurso de reposición contra el auto interlocutorio No. 1222 del 21 de agosto de 2015. Hoy 31 de agosto de 2015, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

INICIA: 1º DE SEPTIEMBRE DE 2015, A LAS 7:30 A.M.
VENCE: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

Sara



TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 270012333003 2015 00063 00
ACCIÓN: EJECUTIVO
ACTOR: HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS
CONTRA: CAPRECOM E.P.S.

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 1139 DEL 19 DE
AGOSTO DE 2015

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se corre traslado a la parte demandada, del memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante interpuso recurso de reposición en subsidio de apelación contra el auto interlocutorio No. 1139 del 19 de agosto de 2015. Hoy 31 de agosto de 2015, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

INICIA: 1º DE SEPTIEMBRE DE 2015, A LAS 7:30 A.M.
VENCE: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario



TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 2010-00332
ACCIÓN: REPARACION DIRECTA
ACTOR: WILBER LEIBIN CASTILLO BORJA Y OTROS
CONTRA: AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. Y OTROS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 0283 DEL 18 DE
AGOSTO DE 2015

Para los efectos del artículo 180 del C. C. A. modificado por el Art.57 de la Ley 446/98 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 349 y 108 del C. P. C., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado de LAS EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P. interpuso recurso de reposición contra el auto interlocutorio No. 0283 del 18 de agosto de 2015. Hoy 27 de agosto de 2015, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

INICIA: 28 DE AGOSTO DE 2015, A LAS 7:30 A.M.
VENCE: 31 DE AGOSTO DE 2015, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario



TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 2011-00240
ACCIÓN: REPARACION DIRECTA
ACTOR: MATILDE ANDRADES DE PALACIOS Y OTROS
CONTRA: MUNICIPIO DE QUIBDO Y OTROS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 0216 DEL 8 DE
JULIO DE 2015

Para los efectos del artículo 180 del C. C. A. modificado por el Art.57 de la Ley 446/98 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 349 y 108 del C. P. C., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado de LAS EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P. interpuso recurso de reposición contra el auto interlocutorio No. 0216 del 8 de julio de 2015. Hoy 22 de julio de 2015, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

INICIA: 23 DE JULIO DE 2015, A LAS 7:30 A.M.
VENCE: 24 DE JULIO DE 2015, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario



Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 2010-00332
ACCIÓN: REPARACION DIRECTA
ACTOR: WILBER LEIBIN CASTILLO BORJA Y OTROS
CONTRA: AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. Y OTROS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 0154 DEL 1° DE JUNIO DE 2015

Para los efectos del artículo 180 del C. C. A. modificado por el Art.57 de la Ley 446/98 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 349 y 108 del C. P. C., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual el apoderado de LAS EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P. interpuso recurso de reposición contra el auto interlocutorio No. 0154 del 1° de junio de 2015. Hoy 16 de julio de 2015, a las 7:30 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

INICIA: 17 DE JUNIO DE 2015, A LAS 7:30 A.M.
VENCE: 18 DE JUNIO DE 2015, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ



Secretario

Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 2011-00099

ACCIÓN: REPARACION DIRECTA

ACTOR: ALBA LETICIA ECHAVARRIA MAZO Y OTROS

CONTRA: NACION – MINTRANSPORTE - INVIAS

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 0143 DEL 11 DE
ABRIL DE 2011

Para los efectos del artículo 180 del C. C. A. modificado por el Art.57 de la Ley 446/98 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 349 y 108 del C. P. C., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual la parte demandante interpuso recurso de reposición contra el auto interlocutorio No. 0143 del 11 de abril de 2011. Hoy 18 de octubre de 2011, a las 8:00 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

INICIA: 18 DE OCTUBRE DE 2011, A LAS 8:00 A.M.

VENCE: 19 DE OCTUBRE DE 2011, A LAS 6:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario



Beytar

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 2011-00178

ACCIÓN: REPARACION DIRECTA

ACTOR: DULIMA MORENO CORDOBA

CONTRA: MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL
BATALLON ALFONSO MANOSALVA FLOREZ

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 319 DEL 8 DE
JULIO DE 2011

Para los efectos del artículo 180 del C. C. A. modificado por el Art.57 de la Ley 446/98 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 349 y 108 del C. P. C., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual la parte demandante interpuso recurso de reposición contra el auto interlocutorio No. 319 del 8 de julio de 2011. Hoy 28 de julio de 2011, a las 8:00 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

INICIA: 29 DE JULIO DE 2011, A LAS 8:00 A.M.

VENCE: 01 DE AGOSTO DE 2011, A LAS 6:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario



Sara

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 2011-00126

ACCIÓN: REPARACION DIRECTA

ACTOR: ARTURO ORTIZ PALACIOS Y OTROS

CONTRA: NACION – RAMA JUDICIAL

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 299 DEL 02 DE JUNIO DE 2011

Para los efectos del artículo 180 del C. C. A. modificado por el Art.57 de la Ley 446/98 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 349 y 108 del C. P. C., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual la parte demandante interpuso recurso de reposición contra el auto interlocutorio No. 299 del 02 de junio de 2011. Hoy 21 de junio de 2011, a las 8:00 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

INICIA: 22 DE JUNIO DE 2011, A LAS 8:00 A.M.

VENCE: 23 DE JUNIO DE 2011, A LAS 6:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario

José



TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 2009-00209

ACCIÓN: REPARACION DIRECTA
ACTOR: MARIANO BUGAMA SALAZAR Y OTROS
CONTRA: NACION – PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA –
MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL –
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR
FAMILAR – DEPARTAMENTO DEL CHOCO –
DASALUD – MUNICIPIO DE RIOSUCIO

AUTO RECURRIDO: INTERLOCUTORIO No. 0388 DEL 19 DE
OCTUBRE DE 2009

Para los efectos del artículo 180 del C. C. A. modificado por el Art.57 de la Ley 446/98 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 349 y 108 del C. P. C., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual la Nación – Departamento Administrativo de la Presidencia de la República interpuso recurso de reposición contra el auto interlocutorio No. 0388 del 19 de octubre de 2009. Hoy 19 de noviembre de 2010, a las 8:00 A. M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

INICIA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2010, A LAS 8:00 A.M.
VENCE: 23 DE NOVIEMBRE DE 2010, A LAS 6:00 P.M

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario

Sara